



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Control Interno y Rendición de Encargos Internos en la
Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Palma Ttito, Irma (ORCID: 0000-0002-0562-6315)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (ORCID: 0000-0001-5532-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado en primer lugar a Dios por ser nuestro creador, amparo y fortaleza y también a mis hijos que son mi motor y motivo para seguir adelante.

A mis queridos padres por ser los pilares más importantes de mi vida que día a día me demuestran su amor, cariño y apoyo para seguir adelante. Por su energía y por su confianza que me brindan en el transcurso de mi carrera.

Agradecimiento

Agradezco a toda mi familia por brindarme su confianza y apoyo incondicional ya que sin ellos este informe no hubiera sido posible.

Mi profundo y más sincero agradecimiento al personal que labora en la Municipalidad Distrital de Pisac, por confiar en mí y brindarme las facilidades necesarias para la obtención de información y permitirme realizar todo el proceso de investigativo dentro de la entidad.

Índice de contenidos

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Declaratoria de Autenticidad	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Variables y operacionalización	23
3.3. Población	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.5. Procedimiento	29
3.6. Método de análisis de datos.....	30
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS.....	31
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS.....	52

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable Control Interno... ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 2. Operacionalización de la variable Encargos Internos .. ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 3. Prueba de Normalidad de Shapiro Wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de Control Interno y Rendición de Encargos Internos.	37
Tabla 4. Correlación entre la variable El Control Interno y La Rendición de Encargos Internos	38
Tabla 5. Correlación entre la dimensión de ambiente de control y la variable Rendición de Encargos Internos.	39
Tabla 6. Correlación entre la dimensión Evaluación de riesgos y la variable Rendición de Encargos Internos.	40
Tabla 7. Correlación entre la dimensión de Actividades de control y la variable Rendición de Encargos Internos.	41
Tabla 8. Correlación entre la dimensión de información y comunicación de la variable Rendición de Encargos Internos.....	42

Índice de figuras

Figura 1.	Control Interno	31
Figura 2.	Rendición de Encargo Interno	32
Figura 3.	Ambiente de Control	33
Figura 4.	Evaluación de Riesgos	34
Figura 5.	Actividades de Control.....	35
Figura 6.	Información y Comunicación	36

Resumen

El Control Interno, es uno de los indicadores más importantes en el ámbito administrativo, lo cual, se genera por el incumplimiento de la aplicación de lineamiento y directivas vigentes en la entidad y la escasa asistencia del Órgano de Control Institucional de la entidad competente, siendo la principal preocupación de las entidades. Ante tal situación, la investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera el Control Interno se relaciona con la rendición de los Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac.Cuco,2021, Siendo tipo de investigación básica, con diseño no experimental, transversal descriptivo, correlacional de enfoque cuantitativo. Con una población muestral que estuvo conformada por 37 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac. La técnica, utilizada para recolectar la información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, utilizando el cuestionario de Avelino & Pino para ambas variables, obteniendo como resultado que el 54.05% de los encuestados tiene una percepción regular en cuanto al Control Interno y el 45.95 % presenta un nivel alto de rendición de Encargos Internos, mostrando un valor de Pearson de $p=0.668$ y un $p>0.05$ entre las dos variables. Concluyendo que el Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Palabras clave: Control Interno, Encargos Internos, Rendición de cuentas.

Abstract

Internal control is one of the most important indicators in the administrative field, which is generated by non-compliance with the application of guidelines and directives in force in the entity and the scarce assistance of the Institutional Control Body in the entity, being the main concern of the entities. Faced with this situation, the objective of the research was to determine how internal control is related to the rendering of internal orders in the District Municipality of Pisac in 2021, being a type of basic research, with a non-experimental, descriptive cross-sectional design, correlational of quantitative approach. The sample population consisted of 37 administrative workers from the District Municipality of Pisac. The technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire, using the Avelino Villavicencio, Juan Carlos, thesis (2018) for the internal control variable and for the variable Surrender of internal tasks, the questionnaire by Avelino Villavicencio, Juan was used. Carlos, tesis (2018) and Palma, obtaining as a result that 54.05% of the respondents have a “regular” perspective regarding internal control and 45.95% present a “alto” level of internal commission rendering, showing a value of Pearson of $p = 0.668$, $p > 0.05$ between the two variables. Concluding that internal control is significantly related to the rendering of internal orders of the district municipality of Pisac Calca-Cusco 2021.

Keywords: Internal Control, Internal Commissions, Accountability.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada Control Interno y Rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac, se desarrolló con la intención de realizar mejoras a los conflictos que estuvieron suscitando en la municipalidad, dificultades que se han originado motivado porque el control es muy limitado en la entidad, por tal la razón, es que no se aplica las sanciones correspondientes según la directiva N° 01-2017-GM-MDP/C que indica en el Artículo 11 sobre los procedimientos de incumplimiento de la rendición, por tal razón la rendición de Encargos Internos, con frecuencia no se realizan las rendiciones en el plazo establecido, en algunas veces se olvidan de rendir los servidores, tienen conocimiento cuando se les otorga el fondo que después de culminar la actividad deben rendir utilizando los formatos y sustentar con los comprobantes de pago y si no tuvieran con declaración jurada siempre y cuando no pudieron obtener los comprobantes de pago, entonces se acepta el 10% del monto total otorgado, ya que en algunas veces rinden el gasto otorgado y pero no depositan el saldo a la cuenta corriente de la municipalidad.

En la actualidad a nivel mundial, el desarrollo económico ha demostrado que una de las flaquezas que encara las entidades gubernamentales, es lo vulnerable del sistema de Control Interno que se instala, porque, no coadyuva a disminuir los riesgos a los que están expuestas y no sirve de herramienta para proveer deficiencias que afecten a la entidad. No obstante, Da Silva (2015), advierte que los casos más grandes de corrupción han sido producto de un adecuado Control Interno y fiscalización por parte de los organismos supervisores. En vista que el 2018 el 93,5% de los casos denunciados fueron producto de las intervenciones de Control Interno.

Mientras tanto, Henao (2014), considera importante mentalizarse que la calidad se busca eliminando las deficiencias, teniendo como propósito erradicar el desperdicio y despilfarro en los inventarios, personal, y exceso de informes, con controles internos innecesarios, con el interés de equilibrar el sistema de Gestión Interno y Calidad, para obtener resultados de trabajos en equipo, estableciendo objetivos con sentido de responsabilidad y lograr excelentes resultados con calidad; Por tanto, la importancia en la compatibilidad del sistema de Control

Interno y Gestión de calidad, tiene herramientas que ayudarán a fortalecer la acción de las organizaciones que implementan, permitiendo reforzar los procesos y mejorar los recursos dentro del ambiente de las empresas, al unir las herramientas permite fortalecer la capacidad administrativa y gerenciar los recursos humanos y el desempeño institucional. Además Ramos (2015), precisa en el estudio realizado; Diseñar un sistema de control interno en la compañía AB Optical, Ecuador; indica que la herramienta indispensable para la compañía, son las técnicas de supervisión que contribuirán a cuidar de los obstáculos e irregularidades en la administración de la empresa, de manera que, favorecerá en su crecimiento considerablemente, porque teniendo un apropiado y comprensible sistema de control su dueña logrará afianzar los recursos humanos, materiales, económicos y realizar procesos de identificación y solución concreta y el acertado empleo de sus recursos económicos.

Mientras Balla & López (2018), Considera que implementar el Control Interno en las compañías sería una forma de corregir las deficiencias y que este proceso permita adaptar procedimientos, a fin de enriquecer los resultados de la gestión administrativa de las compañías, incrementado su economía para que se realice con eficiencia y eficacia. Asimismo, para sostener una apropiada gestión administrativa, debe tomar en cuenta que el control interno es un dispositivo primordial, donde cada uno de los aspectos se examinará poniendo en evidencia errores y los correctivos y gracias a ello, en las dependencias representativas de la empresa adoptarán un orden en el trabajo con eficiencia.

En Pan Am Post, (2018), En la entrevista a Roberto Cachanosky puntualizó tres motivos concretos, como, la economía argentina continua vulnerable a remontarse en la administración del mandatario Mauricio Macri, describiendo las circunstancias, en el que, asumió el poder entre dificultades financieras que incluye los problemas de escándalos de corrupción, de por medio la ex presidenta Cristina Fernández y sus funcionarios más cercanos. Evidenciando, la capacidad para formular e implantar políticas eficaces, también se debe considerar los aspectos que hacen a los requisitos fundamentales para alcanzar la prosperidad. Las variables a considerar en el índice se enumeran: el estado de derechos, voz y

rendición de cuentas, libertad de prensa, corrupción, competencia global, libertad económica.

Señala además el portal español Caixabank en una publicación del 2018, que el presidente de Caixabank Jordi Gual señaló que, a partir de la transparencia y la rendición de cuentas, se desarrolla la reforma global para la sociedad, cerca de un modelo más eficaz y tolerante con las personas. Las contribuciones de Caixabank a la economía española en el 2018 llegó a 9.122 millones de euros, el 0.76% del producto interno bruto (PBI), para coadyuvar en el incremento sostenible e inclusivo, Caixabank se ha planteado considerar su compromiso con una sociedad financieramente responsable, en la que, se analicen y rindan cuentas y sus principales retos medioambientales y sociales.

Según la Contraloría General de la República, indica, de conformidad a la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, publicada el 30 de octubre de 2008, prevé el manual para instaurar el sistema de Control Interno de los organismos estatales, dicho manual será para dirigir el control gubernativo y la gestión pública; estableciendo un periodo limitado de 24 (veinticuatro) meses para poner en marcha el sistema de Control Interno. El organismo constitucional autónomo (CGR), a fin de favorecer e impulsar a las unidades ejecutoras de la nación, que cumplan, la responsabilidad de poner en funcionamiento el sistema de Control Interno, el mismo que se constituye como un instrumento que guiará el desarrollo de la implementación, regulando el siguiente ciclo: Oficina de Presupuesto y Planificación, Ejecución y Evaluación, dentro del enfoque de mejora continua. También Gestión (2018), publicó acerca de Contraloría General de la República; anuncia que el organismo supervisor ha comenzado asumir nuevas funciones en el control administrativo y funcional de los Órganos de Control Institucional (OCI) en los gobiernos regionales y gobiernos locales, con el imperioso objetivo de verificar su competencia en la autonomía e independencia. Con la finalidad de contribuir al control gubernamental y el adecuado uso de los bienes del estado, a favor de los beneficiarios de la ciudad. Entretanto, cuando se haga la selección de los responsables de OCI, con la aclaración, de que, en esta etapa, no se considera a los servidores que tengan vínculo laboral con este órgano, tampoco aquellos que realizan auditorias y servicios de control. Esta

secuencia de hechos se considera eficientes porque es un integrante vital del control del Estado, que está obligado a ayudar a identificar la posición equivocada de los entes públicos, de igual manera estos reclamos abogan por el uso racional de los recursos estatales.

Según Huanacuni (2017), los Encargos Internos tienen la finalidad de Otorgar facilidades en forma excepcional, mediante la modalidad de encargo interno financiada con fuentes de financiamiento como recursos directamente recaudados, recursos ordinarios, etc. Al personal docente, administrativo y/o autoridades universitarias, para viabilizar las actividades específicas urgentes de atención. Se describen de los gastos donde se realiza la entrega de los recursos públicos a un servidor de la entidad, con obligación de presentar cuentas de los gastos realizados luego de concluir la actividad; indica en el artículo 40 de la Directiva de Tesorería. En este sentido, se programa: evaluar el encargo interno y su incidencia en la formulación de los EEFF, donde se procede a evaluar dichas habilitaciones otorgadas por encargo interno y comprobar si los encargos internos están rendidos como dice la directiva. Además, Avelino y Pino (2018), su finalidad es determinar como el Control Interno en la sub gerencia de contabilidad mejora la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos dicha municipalidad Provincial de Cajabamba, empleando el estudio de diseño no experimental y teniendo en cuenta la población de trabajadores del área administrativa, el resultado final fue, el Control Interno mejora significativamente la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos. También Torres (2020), hace mención, que, es una realidad que los organismos estatales dan anticipos al personal administrativo, para actividades próximas a desarrollarse, esto busca proveer el desarrollo de los quehaceres en la entidad. Aunque, estas modalidades carecen de credibilidad y no correctamente gestionados, por lo que, el control sobre ellos, generalmente es deficiente, pero, en la oportunidad de la presentación de rendición de estos encargos se evidencia faltantes que no pueden demostrarse apropiadamente, porque no se tiene los documentos fuentes de respaldo del desembolso por concepto de encargos internos. En la conclusión, se tiene la posibilidad de evaluar el desempeño de la cuenta de todos los encargos internos otorgadas en 2018, pero debido a que no existe un control

interno efectivo, hay 15 encargos sin rendir, por lo que solo el 86% fue rendido, mientras el 14% se encuentran todavía sin rendir.

La realidad problemática del estado peruano, si podemos indicar la falta de fiscalización del ente rector e indiferencia de los altos funcionarios a la transparencia de información, relacionado a recursos del estado, que aprovechan su poder para cometer delitos en contra del estado peruano, tal es el caso de Odebrecht y expresidente Alan García Pérez. Entre tanto, IDL-reporteros, estableció con documentación obtenida, que la conferencia del 25 de mayo del 2012, fue remunerado por Odebrecht mediante la caja 2 de la división de "Operaciones Estructuradas" institución encargada de realizar pagos de coimas y operaciones financieras clandestinas y con el mismo mecanismo el expresidente Alejandro Toledo, la Sra. Susana Villarán entre otros transgredieron lo establecido por la ley. Por tanto, podemos decir, que implementar de Control Interno en organismos del estado, no cumple con los procedimientos y políticas establecidos conforme los dispositivos legales.

De ahí viene el alcance del Control Interno, con el fin de coadyuvar en la prevención de errores que tiene efecto negativo en las organizaciones e instituciones del sector público, por ello, se desarrolla brevemente la importancia de Control Interno que trae consigo beneficios para la entidad, cuando se implementa las entidades se fortalece promoviendo la adopción de medidas, para alcanzar sus metas y beneficios como son: a) Cultura de control que ayuda en la ejecución de las actividades institucionales. b) El empleo efectivo de Control Interno contribuirá fuertemente a buscar una administración impecable, beneficiando en la dirección del organismo en todos los niveles. c) Es una herramienta que coadyuva a rechazar la corruptela. d) Consolida a un organismo para alcanzar sus metas y rendimiento e impedir los perjuicios a los recursos. e) Permite salvaguardar la información económica y confiable, en cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, es necesario desarrollar los principios de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación.

A continuación, se da definición a Encargos Internos, Que comprende en la transferencia de efectivo por intermedio de cheque o giro bancario, se otorga

fondos al servidor de la institución con el fin de satisfacer obligaciones derivadas de la naturaleza de ciertas funciones y tareas necesarios para lograr los objetivos del ente, el mismo, que no pueden ser realizado de forma directa por la Gerencia Municipal, como el procesos de actividades, talleres o seminarios no se puede prever con precisión ni de manera adecuada la información detallada de sus costos, en acontecimiento de desgracia declaradas por ley, pago de servicios esenciales y de arrendamiento por ubicación geográfica. La entrega de Encargos Internos dentro de la entidad solo se otorgará al personal contratado bajo el régimen D.L.276, D.L. 728 y D.L. 1057-CAS, prohibiendo contundentemente realizar la entrega de Encargos Internos a servidores contratadas bajo el régimen de contrato de servicios independientes (recibo por honorarios) o cualquier otro régimen laboral análogo. Para efectos de una buena administración y control del otorgamiento de Encargos Internos, esta se otorgará al servidor y/o funcionario de la entidad, autorizado expresamente mediante Resolución de Gerencia Municipal, con informe preexistido del área de Presupuesto y la Unidad de Logística, es fundamental, que para cada solicitud de encargo interno el área solicitante deba realizar la descripción detallada del monto requerido, el objeto de la actividad, debiendo conocer el servidor que la rendición del gasto no variara en un 90% del detalle de la petición. La presentación de la rendición del habilito no deberá superar los (3) días hábiles siguientes de terminado las actividades, con excepción de las actividades efectuados fuera del país, cuando se da, tal situación el tiempo de espera será de (15) días calendario. Según el director general de administración Art. 1 Resolución Directoral N° 040-2011-EF-52.03 y modificatoria como Procedimiento para presentación de cuentas y Medidas disciplinarias.

La Municipalidad Distrital de Pisac, es el componente del estudio, está localizado en el departamento de cusco, tiene la competencia de satisfacer la exigencia de la población local y garantizar su colaboración en el desarrollo socioeconómico y cultural de la población ; por tanto, no es ajena del problema globalizado del deficiente Control interno en la rendición del habilito otorgado a los trabajadores del municipio, siendo su problema principal, la omisión de la aplicación de lineamiento y directivas vigentes en la entidad y la escasa asistencia del Órgano de Control Institucional de la Provincia de Calca; por tanto, se puede

confirmar que todas las entidades tienen dificultades, y no fue la excepción la Municipalidad Distrital de Pisac. Que tiene dificultad, como, la carencia en la supervisión de la rendición de los encargos, también, se tiene pendientes de rendir cuenta ante la entidad, porque no se ha logrado rendir completamente, quedando los trabajadores administrativos de la municipalidad como deudores a la institución. Asimismo, que estos anticipos entregados a los trabajadores administrativos no son rendidos en la fecha establecida según la directiva. Por dichas falencias, se ha generado desorden, dentro de la Municipalidad de Distrital de Pisac. Haciendo las veces, el Jefe de Contabilidad de realizar la labor de control previo y recurrente en la entidad. Aunado a ello es la indiferencia de los funcionarios responsables del órgano de línea (Gerencia Municipal, presupuesto, contabilidad y tesorería) y los funcionarios a quienes se les otorgó el encargo interno, ante lo descrito se propone el siguiente problema, ¿De qué manera el Control Interno se relaciona con la rendición de Encargos Internos otorgados en la Municipalidad Distrital de Pisac, Cusco, 2021?

Siendo Justificación Teórica, El presente estudio, nos proporciona la evaluación de políticas y lineamientos diseñados en la administración de procesos, con la finalidad de probar la relación del Control Interno con la rendición de Encargos Internos otorgados en la institución estudiada. La justificación práctica, el presente estudio, se desarrollará con el objeto de discutir la coyuntura verídica de los Encargos Internos otorgados y en qué medida el Control Interno coadyuva en la rendición de los mismos, referido a la omisión de poner en práctica la normativa y directivas que reglamentan el otorgamiento encargos interno a los empleados de la entidad, seguido de la insuficiente participación y fiscalización del Control Interno y que las conclusiones coadyuven a otros investigadores considerar como referencia. Con respecto a la justificación Metodológica, se considera importante, debido a que los resultados obtenidos logran proporcionar con el diseño de un mecanismo u objetar investigaciones, asimismo se puede medir, cual es la correlación existente de las variables de investigación, el control interno con la rendición de encargos internos. A partir de ello, se estableció el objetivo General: Determinar de qué manera el Control Interno se relaciona con la rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021 y como objetivos específicos: Determinar de qué

manera el Ambiente de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; Determinar de qué manera la Evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; Determinar de qué manera las actividades de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; y Determinar de qué manera la Información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Siendo la Hipótesis General: El Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021, y las hipótesis específico: El Ambiente de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; La Evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; Las actividades de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021; y La Información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para el trabajo de investigación, se han buscado referencias, de diferentes autores que sirvan para encaminar el proceso de investigación, acerca de control interno y rendición de encargos internos, al respecto existen varios enunciados, que contienen materias del ámbito económico-social y peculiarmente para garantizar un adecuado control de los recursos de la entidad.

Entre los antecedentes internacionales tenemos de Salnave & Lizarazo (2017), el estudio pretende dar lineamientos estratégicos que permitan el logro de control interno al 2030. Pertenece a la metodología prospectiva. Concluyó que la implementación de las prácticas modernas internas para controlar las actividades, es viable con las estrategias oportunas y con profesionales idóneos para reconstruir futuros alcanzables y poder enfrentarse a las dificultades encontradas, es decir, los adecuados sistemas internos en el Estado permitirán contar con gestiones adecuadas, donde prime la efectividad en la gestión de las entidades gubernamentales y el Control Interno, se encargue de detectar de manera oportuna algunas falencias, para tomar medidas correctivas y preventivas. Además, se conoció que, gracias a la integración de sistema de control, se han alcanzado incorporar procedimientos, que están dando resultados importantes para fortalecer las prestaciones cotidianas entregadas paulatinamente. Se espera que, para el año proyectado, este sea superior mediante la implementación de la misma. Por lo tanto, se precisó que las actividades de fiscalización de carácter interno estatal en la institución, si genera resultados positivos para mejorar los aspectos de eficiencia y demás muestras de valor institucional ofrecidas a los usuarios. Mientras López (2014), en su investigación, el objetivo fue proponer la implementación de un manual de control interno para mejorar gestión administrativa de los departamentos de catastro y tesorería en la corporación municipal de Colócala; siendo un estudio de tipo descriptivo, analítico, finalizó que con la implementación el Manual de Control Interno se mejoraron las dificultades que afectaban la gestión administrativa, realizada por los trabajadores del Municipio de Colócala. Además, Vásquez (2017), indica que la Contribución del Control Interno a la Mejora de la Rentabilidad de una Empresa de Servicios Turísticos. Pertenece al tipo de estudio transversal diseñado bajo una estructura

no experimental. Como muestra, hay un total de 11 trabajadores, y la encuesta se realizó mediante el despliegue de cuestionarios. Concluyó que, al sistematizar el proceso de Control Interno de la compañía, es posible controlar de manera integral todos los procedimientos legales ejecutados. Todos ellos, son para el control en tiempo real del flujo de información generado internamente, de manera, que se pueda controlar de forma efectiva la implementación de normativas que conduzcan al desarrollo interno. Por ello, la aplicación del método COSO (2013), cala de manera correcta dentro de los requerimientos expresados en la empresa para poder manejar la información mediante sistemas informáticos especializados cohesionados, para brindar una experiencia eficiente. Al mismo tiempo, que se brinda seguridad en el uso de la información sensible de los clientes y se controla el despliegue del personal en la realización de sus obligaciones asignadas en la empresa. También Cárdenas y Guamán (2018), quien, en su investigación relaciona, cómo debe mejorar el proceso en la recaudación de impuestos mediante un buen control interno del área de tesorería de la autoridad, utilizando el método cuantitativo y cualitativo de tipo descriptivo, realiza un desarrollo efectivo de la fuerza laboral, al finalizar propone adquirir un nuevo sistema moderno con una base de datos unificada completa que sirva para recaudar que se efectúan diariamente, mejorado el proceso de cobranza y evitando los inconvenientes de la gestión de recursos. Asimismo, Trujillo (2016) en su investigación, plantea evidenciar, que la rendición de cuentas en la administración de los recursos del estado, es deficiente en la oportunidad de efectuar la información transparente a la ciudadanía y directamente a la Administración Pública Municipal. Para ello, se utilizan métodos de investigación comparativos y empíricos, porque la información proporcionada por la orden municipal se compara con los datos proporcionados por la orden municipal. También subdivide el análisis en cinco partes, algunas de las cuales se investigan empíricamente, mientras que otras se investigan comparativamente. El estudio de la encuesta concluyó que, a pesar del desconocimiento de las leyes y reglamentos sobre la transparencia y rendición de cuentas, el gobierno de la ciudad Ecatepec de Morelos y los funcionarios todavía se resiste a la información pública y la rendición. Está catalogado como asignatura obligatoria y, por ser la etapa más

cercana a la gente, debe ser la responsable directa de atender las necesidades sociales y los requerimientos de información pública.

Entre tanto, en el entorno nacional según López (2018), en su estudio relaciona el control interno en la gestión del área de tesorería de la dirección regional agraria Amazonas, planteando su pesquisa de tipo descriptivo con diseño no experimental, el mismo que explicar y describir la investigación, porque se enfrenta a un problema de descubrimiento que busca una solución a través de una propuesta. La conclusión, es que existe evidencia de que, por la falta y descuido de las funciones y normativas de la región, la selección de la falta de talentos en la oficina de recursos humanos mediante las recomendaciones políticas es deficiente, el titular y supervisores de la dirección regional de agricultura Amazónica. Aún no han establecido actividades de control y vigilancia en la dependencia de tesorería. También, según referencias Alvarado (2018), tiene como objetivo determinar la relación existente del control interno y la gestión administrativa de la gerencia del Ministerio Público, el estudio tiene en cuenta el método hipotético-deductivo de método cuantitativo de diseño no experimental descriptiva transversal. Según el análisis inferencial señala la correlación rho Spearman = 0,735 y el valor $p = 0,000$ siendo inferior al nivel $\alpha = 0,05$, conforme al informe resultante, se finaliza, que tiene relación significativa positiva alta entre el Control interno y la Gestión administrativa según los trabajadores del Ministerio Público. Además Avelino & Pino (2018), plantea su objetivo como determinar el control interno de la subgerencia de contabilidad se relaciona con la gestión administrativa en la rendición de encargos interno de la municipalidad provincial de Cajabamba, efectuó una investigación básico de diseño no experimental a través con enfoque cuantitativos, porque, las variables observadas no fueron manipuladas de manera explicativo, el informe extrae una conclusión basada en sus motivos generales y específicos, se han realizado mejoras significativas del Control Interno y la gestión administrativa, asimismo, el OCI debe intervenir de acuerdo con sus competencias y recomendar medidas correctivas para el Control Interno y la gestión administrativa de rendición de Encargos Internos de la institución. La investigación tiene importancia porque orienta, que la organización y el monitoreo de los funcionarios de la municipalidad, permitirá mejoras en la administración de recursos del estado. Según Alayo (2019), su propósito fue

proponer implementar control interno en la operatividad y mitigue riesgos en Tesorería del distrito de Comas, estudio con método cuantitativo-deductivo de diseño no experimental descriptivo transversal, en conclusión, revela que, debido a la falta de desempeño de funciones, así como por falta de control de seguimiento del Control Interno, es imposible corregir y descartar la observación de defectos e irregularidades en los procesos y actividades del negocio de manera oportuna. En cambio, Rodríguez & Álvarez (2018) en su investigación relacionada a lo Control Interno y la rendición de cuentas, comenta que la finalidad del estudio es determinar la influencia del control interno en las rendiciones de cuenta en el despacho de tesorería, investigación empírica no experimental transversal. Obteniendo como resultado, el Control Interno influye en las rendiciones de cuenta en la oficina de tesorería del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. También Frescia (2017), explica que, sobre control interno y rendición de los anticipos para viáticos, el estudio tiene método cuantitativo no experimental descriptivo, el objeto de la pesquisa es, como se relaciona el control interno de la rendición de los anticipos de viáticos de la Dirección Regional de Agricultura Huánuco, al concluir tiene en cuenta de, que el control interno si se relaciona con la rendición de los anticipos debido a que no existe un control efectivo en el anticipo para viáticos y tampoco el órgano de control no interfiere por el cumplimiento de la directiva. A continuación, se da a conocer las investigaciones vinculadas al tema, respecto a Control Interno, indica COSO (2013), en un conglomerado de procedimientos operacionales reglamentarias incluido en el ambiente, con la posición formulada por los representantes legítimos y sus supervisores, con el fin de evitar los posibles peligros que puedan perjudicar a las organizaciones públicas y privadas del país. Se fundamenta, que interviene 5 elementos prácticos Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control gerencial Información y comunicación.

Mientras tanto, el artículo publicado relacionado al control interno, señala que, en resumen, son las acciones de prevención que se ejecuta antes, durante y después de realizar los sucesos en una institución, con la finalidad de que su patrimonio y procedimiento de obligaciones obren correctamente, eficaz y eficientemente, y que ayuden a cumplir sus metas. La implementación y

funcionamiento del Control Interno es competencia absoluta de los representantes legítimos y funcionarios del sector público. (Leyva & Soto, 2015). p.6

Meléndez (2016) enuncia las categorías de objetivos de Control Interno como Objetivos Operacionales, es mejorar la actividad y transparencia de la entidad y proteger los activos del país. Objetivo de Cumplimientos, Se entiende que son desarrollados de acuerdo con la normativa adaptable a la organización y promueven la rendición de cuentas. Objetivos de Información; comprende la credibilidad y razonabilidad de la información que debe brindar la entidad. Objetivos Organizacional, Es el que, promueve ejercer los valores institucionales y la rendición de cuentas. También es indispensable amplificar los componentes o dimensiones del control interno como ambiente de control, incluye principios y guía de comportamiento, que deberán hallarse fundamentados de los entes reguladores, parámetros que pueden alinear la supervisión y metas en la estructura organizacional, de manera que se desarrollar y seleccionar personal idóneo con base de indicadores de desempeño, incentivos y recompensas. Evaluación de Riesgos, Incluye principios para definir objetivos, determinar la gestión de riesgos, evaluar la posibilidad de estafas y alteraciones que perjudiquen el sistema de Control Interno. Evidencia la importancia de las afirmaciones y evaluaciones de los estados financieros. Actividades de Control, políticas y mecanismos formulados para descender los peligros en el logro de la finalidad publica, así como la formulación de principios para las actividades de control que mitiguen los riesgos. Información y Comunicación, expone los principios de obtención y uso de información significativo e importante, y que apoyará en las actividades de Control Interno a través de comunicaciones internas, mientras que el personal externo puede ver todos los aspectos que afectan las operaciones de Control Interno. También Ccente & Paucar (2016), en su estudio fija el objetivo: Manera de relacionarse del control interno en la gestión financiera del municipio de Ascensión, investigación básica aplicada el diseño descriptivo correlacional. Quienes, en su estudio, mencionan las dimensiones de control interno, pero a detalle de una de las dimensiones que como se ha determinado en el elemento, ambiente de control se relaciona positiva y significativa en la gestión financiera. La prueba chi cuadrado conseguido es $\chi^2(gf=4)=26 > 9,5$ confirmando la hipótesis específica se observa con un 72,4%, y

que, efectivamente la percepción predomina el nivel regular del Control Interno vinculado al ambiente de control. Asimismo, cabe indicar que, el ambiente de control ventajoso que se obtenga dependerá de las disposiciones normativas que la administración instaure en ella. Por otra parte Rodrigo (2020), en su trabajo menciona que el control interno del distrito de Morales 2019, implanta una pesquisa básica no experimental transversal y descriptivo correlacional, teniendo resultados la calificación, malo en un 47%, seguido por regular en un 32% finalmente bueno en un 21% según los resultados, se deben a que la autonomía de los funcionarios del estado para cumplir la diligencia de control interno no es la adecuada, y la actuación del área de control interno de acuerdo a los principios y valores regidos en la institución es débil y en algunas casos incorrecto, su trabajo menciona el estado en que se encuentra. También de acuerdo al control interno por dimensiones de la municipalidad distrital de Morales, se obtuvo que el ambiente de control es malo en un 36%, regular en un 37%, y bueno en un 27%; que la evaluación de riesgo es malo en un 41%, regular en un 37%, y bueno en un 22%; que las actividades de control es malo en un 32%, regular en un 47%, bueno en un 32%; que la información y comunicación es malo en un 45%, regular en un 27%, y bueno en un 28%, y para finalizar, que las actividades de supervisión es malo en un 35%, regular en un 37%, y bueno en un 28%.

Según el Control Gubernamental de conformidad de Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control en su artículo 6, Define que es la supervisión, seguimiento y verificación del comportamiento y beneficios de la administración del estado, y prestar especial atención a la efectividad, transparencia y economía en la calidad de gasto de los recursos estatales, como también, al cumplimiento de las leyes vigentes, políticas y acciones, para la planificación y fiscalización de los sistemas de gestión e inspección, a fin de mejorar las medidas de prevención y correctivos pertinentes. Se divide en dos Control Gubernamental Interno; que incluye las acciones cautelares preliminares y de verificación subsecuente realizadas por la institución sujeto a fiscalización, el propósito es administrar sus recursos y operaciones se efectúen correctamente por el representante legal o de los servidores de la institución pública. Mientras, el Control Gubernamental Externo, está directamente relacionado a las políticas, normas, métodos y técnicos, dentro de la jurisdicción de la Contraloría General de

la Republica u otra dependencia del Sistema nacional de Control, que tienen el propósito de inspeccionar, fiscalizar y comprobar los métodos de gestión, capacitación y manejo apropiado del sistema. Los activos nacionales se implementan mediante medidas de control selectivo y medidas de seguimiento Simultaneo; Se llevan a cabo, en las actividades de un proceso continuo, correspondiente a la administración de una institución, con el fin de prevenir de acontecimientos que pongan en riesgo la obtención de los metas. Posterior a ello, se llevan a cabo la fiscalización, con la finalidad de evaluar los sucesos y resultados efectuados de las instituciones de la administración de recursos y operaciones, materializándose en una auditoría de cumplimiento, financiera. Rodríguez, (2016).

Según la Administración Pública, se trata de un conjunto de organizaciones que utiliza el estado para orientar y satisfacer plenamente los requerimientos de la sociedad. Ejerciendo la función administrativa de la entidad, es decir, que son decisiones y procedimientos que buscan satisfacer las necesidades colectivas, utilizando recursos del estado, como también, producir bienes y servicios dentro del alcance de los lineamientos generales descritos en las políticas públicas y las leyes y regulaciones. Por tanto, el Sistema Administración del Sector Publico, son una serie de principios, normas, instrumentos mediante los cuales se constituyen las actividades que necesitan las entidades de los Poderes públicos como los Organismos especializados y los niveles de Gobierno como la Ley N° 29158, Ley Orgánica de Poder Ejecutivo que participan con el propósito de regular el uso de los fondos de las entidades de gestión pública y mejorar la eficiencia y eficiencia de su uso. Según Ley Orgánica de Poder Ejecutivo, el artículo 46, los sistemas administrativos de estudio se encuentran comprendidos en los Sistema de Presupuesto Público, Abastecimiento, Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos, de Inversión Pública, de Endeudamiento Público y Sistema de Planeamiento.

El Sistema nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en el D. L. N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería en su Art. 4 es un conjunto de principios, procesos, procedimientos, técnicas y métodos a fin de implementar la gestión del flujo financiero, que engloba la estructura de

financiación de la previsión económico para el sector público como también la administración de activos financieros y los peligros tributarios en el sector público no financieros

El sistema de tesorería se encuentra integrado por la Dirección General del Tesoro Público, que ejerce la facultad de dirigir, y, en el nivel operativo por los organismos del nivel regional y local del presupuesto del sector público, los pliegos presupuestarios de las municipalidades, organismos públicos y organizaciones sin fines de lucro que administran recursos públicos.

Respecto a Rendiciones de Cuentas y/o devoluciones por desembolsos; por los habilitos, caja chica autorizada por la dirección general de tesoro público, se registran dentro del plazo y disposiciones establecidas por las normas vigentes de la entidad, que considera aplicar los intereses y penalidades cuando la situación lo amerite.

La Directiva de Tesorería según la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que, regula la utilización de medios economizo para pagos en efectivo, el cual, solo se destinará a gastos menores que deben ser cancelar de inmediato, para su propósito y características. Así mismo la Directiva de Tesorería se modificó con Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15 para el apropiado manejo de recursos en la modalidad de encargo internos a otorgar a los trabajadores de la entidad. Por tanto inmediatamente se realizó una reforma con Resolución Directoral N° 40-2011-EF/52.03 en su Art. 7 de los encargos a los trabajadores de la entidad, se sujetan a : El monto máximo del encargo interno será hasta diez (10) UIT), en la adquisición de alimentos de personas y animales ,el registro de las fases de gasto en el SIAF será solo hasta el 31 de diciembre de cada periodo fiscal, cuando los fondo no se utilizaron a esta fecha se devolverá a la cuenta bancaria del fuente de financiamiento correspondiente.

La presente investigación de acuerdo a la variable de la Rendicion de Encargos Internos se centra según la directiva N° 01-2017-GM-MDP/C lineamientos y control de fondos mediante encargo interno al trabajador de la municipalidad de Pisac, indica que los Encargos Internos, se fundamenta en la entrega de efectivo por cheque o deposito a cuenta del trabajador de la entidad, cuando cumpla su naturaleza de indispensable en el satisfacer de metas de la

institución. Su finalidad crear leyes para otorgar fondos por modalidad de encargo cuando ameriten atender actividad de manera oportuna, por su particularidad y razones de premura, con el fin de regular la autorización, otorgamiento, uso, y rendición en los de Encargos Internos. La presente directiva está elaborada según la base legal y alcance para el cumplimiento obligatorio de todos los órganos, unidades orgánicas y de aplicación a todo el servidor municipal que labora en la Municipalidad Distrital de Pisac. El encargo interno, es responsabilidad del personal designado mediante la Resolución correspondiente, quien tendrá la responsabilidad de realizar la rendición en el plazo correspondiente. La Unidad de Contabilidad se responsabiliza de cautelar la ejecución de la directiva, y llevara el control de la presentación de la rendición de gastos por parte del responsable a quien se asignó los fondos por encargo, debiendo en caso de incumplimiento emitir el informe correspondiente, que permita tomar las medidas correctivas necesarias.

El otorgamiento de fondos de encargos internos tiene carácter excepcional, teniendo en cuenta la naturaleza de ciertas funciones, con el cumplimiento apropiado con fines institucionales, las condiciones y características de determinadas tareas, impedimentos permitidos respecto al suministro local de determinados bienes y servicios, previo informe de la oficina de Logística. Las sumas dinerarias serán otorgadas al responsable de la dependencia solicitante, cabe mencionar que, la delegación no absuelve al responsable por el manejo, uso apropiado y rendición de encargo interno. Los recursos del habilito otorgado a funcionario de la Municipalidad Distrital de Pisac, se destinan para la compra de bienes y contratos de ocupación, para ser empleados en las actividades que ejecuta la entidad. Queda prohibido asignar consecutivamente encargos a funcionarios que tengan pendiente de rendición y/o devolución de montos no utilizados de habilitos anteriores concedidos. No procede la entrega de dos encargos en la misma fecha para la misma actividad o proyecto. La solicitud de los encargos económicos debe contar con la disponibilidad y certificación presupuestal. El encargo será otorgado a los trabajadores de la municipalidad de Pisac, previa solicitud y autorización de la gerencia municipal. La gerencia municipal remitirá a la oficina de Logística a fin de que informe sobre la no existencia del stock necesario y la imposibilidad de atenderlo oportunamente el

pedido, según el formato N° 5, con el informe positivo se remitirá a la oficina de Presupuesto para el informe de disponibilidad y certificación presupuestal. La oficina de Presupuesto, habilitara la disponibilidad y certificación presupuestal del encargo requerido, remitirá a gerencia municipal, para la emisión de la resolución administrativa, estableciendo para cada caso, la descripción del objeto materia de encargo, valoración de gastos, estimaciones monetarias, formas y condiciones de la adquisiciones, contratos y tiempo que se desarrollara la actividad que no debe pasar de los tres días hábiles luego de terminado la actividad. De no contar con disponibilidad y certificación presupuestal, la gerencia municipal informará al área usuaria solicitante para que realice la modificación presupuestaria. Expedido la resolución administrativa la gerencia municipal, remitirá a la Unidad de Contabilidad, para su respecto reconocimiento y devengado en el SIAF-SP, derivando posteriormente a la unidad de Tesorería para efectuar el giro y pago respectivo. La unidad de Tesorería, procederá a realizar el giro seguido de la cancelación a favor del trabajador autorizado en el documento resolutive y emitir el comprobante de pago, previa presentación del formato N° 02 (autorización de descuento de sus remuneraciones mensuales que percibe, cuando se omite a la presentación de rendición de gastos del encargo otorgado). Procedimiento de la solicitud de Encargos Internos, la petición debe estar dirigida la gerencia municipal, para la autorización del encargo económico requerido, deberá tener una estructura que incluya sustento de la acción excepcional del gasto, concepto del gasto, plazo de la ejecución del gasto, la persona responsable de la administración del encargo y obligación de rendición de cuenta documentada del monto asignado, debiendo adjuntar el formato N° 01. La oficina de Logística, evaluará la existencia de restricciones en el mercado para adquirir o contratar bienes y servicios, debiendo alcanzar el informe correspondiente (formato N°5). La Oficina de Presupuesto y Planificación y presupuesto, emitirá el informe sobre la disponibilidad y certificación presupuestal y compromiso anual, para el otorgamiento del encargo económico requerido. La gerencia municipal, previos los tramites efectuados, expedirá la resolución administrativa del otorgamiento del encargo económico, a favor del funcionario y/o trabajador designado, de acuerdo a la disponibilidad y certificación presupuestal. La Unidad de Contabilidad, procederá al registro de la fase de compromiso y devengado en SIAF-SP del

encargo económico solicitado. La Oficina de Tesorería, procederá a realizar la fase del giro y cancelar al responsable con autorización en la resolución administrativa, previa presentación del formato N° 02, debidamente suscrito (autorización del descuento de sus remuneraciones mensuales que percibe, a la omisión de presentación de la rendición de gastos del encargo otorgado). No se podrá hacer entrega de nuevos encargos económicos a trabajadores de la entidad que tienen encargos pendientes de rendición de gastos o devolución, acción que será verificada por la unidad de contabilidad. No procede la entrega de dos (02) Encargos económicos en la misma fecha. El monto del encargo económico requerido no debe exceder las diez (10) unidades impositivas tributarias (UIT) vigentes. El encargo económico solo puede ser otorgado hasta el 15 de diciembre del año. El encargo interno será utilizado por el solicitante exclusivamente para gastos establecidos en la resolución administrativa aprobada, sin exceder el límite autorizado de fechas establecidas en la ejecución de la actividad y/o proyecto. Los documentos fuentes (boletas, facturas, etc.) no se aceptarán cuando presenten enmendaduras y/o borriones, el cual estará sellado, cancelado y rubricado por el responsable, jefe inmediato superior y gerencia municipal en el reverso del documento objeto de gasto. No se permite la cancelación de erogaciones que no se encuentran explícitamente autorizados en la resolución expedida por la gerencia. El autorizado del manejo del encargo interno, no se encuentra facultado para encargar a una persona que no tiene autorización de la ejecución del encargo, bajo responsabilidad.

Para la rendición de cuentas de Encargos Internos el responsable del encargo presentará a la gerencia municipal, la presentación de cuentas de los gastos efectuados con documentados exigidos por ley, utilizando los formatos N° 03 y en el plazo luego de (03) días hábiles, de finalizada la actividad, previa revisión de la unidad de contabilidad. El sustento de gasto del encargo será con comprobantes de pago autorizados por ala SUNAT emitidos a nombre de la Municipalidad Distrital de Pisac, consignado el número de RUC N° 20147552506 en caso de factura y/o recibos por honorarios. Al inverso de cada comprobante de pago original debe de haber con la justificación y firma del responsable del encargo y el visto bueno del jefe inmediato superior de la unidad orgánica que solicito los fondos, en señal de conformidad de la recepción del bien o servicio. La

documentación que sustente el gasto realizado, debe estar emitidos con fechas dentro del término del encargo económico otorgados por resolución administrativa. La Unidad de Contabilidad verificará la documentación sustentatoria de la rendición de cuentas y en su caso, dará su aprobación y continuará con el trámite correspondiente, de no encontrarse conforme la devolverá al responsable, para la regularización en un plazo de periodo de veinticuatro (24) horas. En caso de existir saldo no utilizado del encargo otorgado, este será depositado en la cuenta corriente respectiva de la Municipalidad Distrital de Pisac, cuyo voucher y recibo de ingreso será adjuntado a la rendición de cuentas. Obligatoriamente los recibos de honorarios deberán contar con la firma del que presto el servicio, así mismo deben ser presentados al departamento de contabilidad en el mes de emisión, para su registro en el programa PDT SUNAT. En los gastos de refrigerio y alimentos, se debe adjuntar la relación de los usuarios que participaron en la actividad realizada. La presentación de las declaraciones juradas de gastos, se realizara en el caso de gastos incurridos en lugares que no se puede conseguir comprobantes de pago y emitidos de acuerdo con lo conforme a la SUNAT, en caso de movilidad, deberá detallar los sitios recorridos y modalidad de servicio (transporte de personas y/o carga de bienes), las mismas que serán suscritas por el usuario, visados por el jefe inmediato, director de la oficina General de Administración, cuyo monto no será mayor al 10% de la unidad impositiva tributaria(UIT) actualizada. Los bienes adquiridos considerados como activos fijos con duración de más de un año (cámaras fotográficas, equipos informáticos, engrapadores, perforadores, winchas y otros), deben ser patrimonizados en la unidad de control de patrimonial.

A la omisión de rendición de cuentas terminado en tiempo de los tres (3) días exigidos en el numeral 11.1. La Unidad de Contabilidad, alcanzara el informe respectivo a la gerencia municipal, sobre los funcionarios y trabajadores que no cumplieron la entrega de la rendición de gastos de encargos internos otorgados, adjuntando el formato N° 02 acta de compromiso suscrito en la unidad de Tesorería, a efectos de derivar a la unidad de recursos humanos, para la aplicación del descuento correspondiente en la planilla de pago de remuneraciones de importe del encargo otorgado. La oficina de recursos humanos procederá a descontar el monto del encargo de aquellos funcionarios y

trabajadores que no cumplieron con presentar la rendición de gastos correspondientes, comunicada por la gerencia municipal, acompañando el documento que autoriza dicho descuento (formato N° 02). El gerente, jefes de unidades, jefes de oficina y unidades, serán los responsables de difundir, ejecutar, supervisar y verificar el cumplimiento de la directiva vigente, dentro de su atribución. La gerencia municipal a través de la Unidad de Contabilidad es el responsable de realizar la revisión correspondiente de los gastos ejecutados, de acuerdo a los fines del encargo otorgado. El despacho de Presupuesto y Planificación, es la responsable de orientar el gasto de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

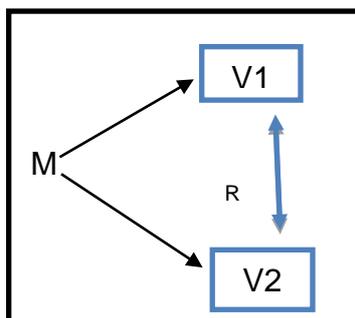
3.1.1. Tipo de Investigación.

El estudio fue de tipo básica, por la utilización de teorías para brindar soluciones a las problemáticas existentes. Hernández, Fernández, Baptista, (2010). Siendo la finalidad medir y recopilar información indispensable para las variables.

3.1.2. Diseño de Investigación.

En la presente investigación se optó por un diseño no experimental, transversal descriptiva, correlacional. Para Hernández, (2010) menciona el diseño no experimental se efectúa sin modificar las variables de estudio, por ende, se aprecia y se detalla los sucesos tal como se dieron en su contexto natural, para su posterior análisis e interpretación. Por su parte el autor Vara Horna A. (2015) indica que la investigación transversal son aquellos diseños que se realizan en un solo momento, es decir utilizo este diseño porque se encarga de recolectar la información en una sola oportunidad y tiempo único, siendo su propósito de detallar las variables y estudiar la interacción en un momento dado. Para Hernández, Fernández, Baptista (2014) expresa que la pesquisa es descriptiva consiste en realizar una característica de ambas variables y con el objetivo de fijar su estructura y comportamiento, por tanto, el resultado que se obtenga en esta investigación son producto de recolectar la información para contrastar con la hipótesis con rangos numéricos y estadísticos que permite probar la teoría. Para Babbie (2000) la investigación correlacional considera como meta saber la relación o grado de asociación que se tiene en más de 2 conceptos.

Empleándose diseño correlacional el esquema que utilizaremos en este trabajo de investigación, será como:



Donde:

M : Muestra de Trabajadores Administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac.

V1 : Variable Control Interno.

V2 : Variable Rendición de Encargo interno.

R : Correlación entre las variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Independiente

Control Interno

Definición conceptual

Según COSO (2013), La variable de Control Interno, son un conjunto de acciones, planes, políticas, normas y métodos, incluyendo el entorno y posición formuladas por los representantes legítimos y sus administrados, con el propósito de evitar posibles dificultades que afecten a una institución pública o privada.

Definición operacional

La variable de Control Interno, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica posee un instrumento compuesto de 20 enunciados, el cual se divide en cuatro dimensiones: Ambiente de control, Evaluación de Riegos, Actividades de control, Información y comunicación; dicha variable será valorado por la escala de Likert del 1 al 5,

donde: : (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4)Casi siempre, (5) Siempre.

Tabla 1.

Operacionalización de la Variable Control Interno

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango
Control Interno	Es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública o privada.	La variable de Control Interno, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica posee un instrumento compuesto de 20 enunciados, el cual se divide en cuatro dimensiones: Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de control, Información y comunicación; dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4)Casi siempre, (5) Siempre.	Ambiente de control	Integridad y valores Administración estratégica Estructura organizacional Competencia profesional Órgano de control institucional	1,2,3,4,5	Ordinal Nunca(1)	Bajo (20 - 46)
			Evaluación de Riesgos	Planeamiento de la gestión de riesgos. Identificación de los riesgos Valoración de los riesgos Respuesta al riesgo	6,7,8	Casi nunca(2)	
			Actividades de control	Procedimientos de autorización y aprobación Segregación de funciones Controles sobre el acceso a los recursos o archivos Revisión de procesos, actividades y tareas. Controles para las tecnologías de información y comunicaciones.	9,10,11,12 13,14,15,16	Algunas veces (3)	Regular (47 - 73)
			Información y comunicación	Información y responsabilidad Sistemas de información Flexibilidad al cambio Archivo institucional Comunicación interna Comunicación externa	17,18,19,20	Casi siempre(4) Siempre(5)	Alto (74 - 100)

Fuente: Autoría Propia

Variable 2: dependiente

Rendición de Encargo Interno

Definición conceptual

Según la directiva N° 01-2017-GM-MDP/C, los anticipos materia de encargo, es aquella aprobación para ejecutar gastos que efectúan los trabajadores administrativos. La aprobación será otorgada por escrito mediante la resolución respectiva, Los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac, que han recibido recursos mediante Encargos Internos, deben efectuar la rendición documentada, una vez finalizadas la actividad, sin exceder el plazo previsto de los tres (03) días hábiles.

Definición operacional

La variable de encargo interno, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica posee un instrumento compuesto de 14 enunciados, el cual se descompone en tres dimensiones: Procedimiento para otorgar, Presentación de cuenta, y Medidas disciplinarias; dicha variable será valorada por la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

Tabla 2.

Operacionalización de la Variable Rendición de Encargos Internos

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango							
Rendición de Encargos Internos	El encargo interno es aquella aprobación para efectuar gastos que realizan los servidores o funcionarios. La aprobación será otorgada por escrito mediante la resolución respectiva. Los trabajadores o servidores de la Municipalidad Distrital de Pisac que han recibido recursos bajo la modalidad de Encargos Internos, deberán efectuar la rendición de cuenta documentada, en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, luego de finalizar la actividad de encargo.	La variable de Rendición de Encargos Internos, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica posee un instrumento compuesto de 14 enunciados, el cual se descompone en tres dimensiones: Procedimiento para otorgar, Presentación de cuenta, y Medidas disciplinarias; dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4)Casi siempre, (5) Siempre.	Procedimiento para otorgar	Solitud	1,2,3,4	Ordinal	Bajo (20 -36)							
				Requerimiento										
				Emisión del informe										
				Autorización										
			Ejecución	Presentación de cuenta, y Medidas disciplinarias; dicha variable será medida a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4)Casi siempre, (5) Siempre.	Presentación Rendición de cuentas	Informe	5,6,7,8,9	Casi nunca(2)	Regular (37 - 53)					
						Comprobantes								
						Plazo								
						Saldos								
						Medidas disciplinarias				Incumplimiento	10,11,12,13,14	Casi siempre(4)	Siempre(5)	Alto (54 - 70)
										Responsabilidades				

Fuente: Autoría Propia

3.3. Población

3.3.1. Población Muestral.

Según Arias (2012) define un conjunto finito o infinito de elementos con una singularidad común del cual será detallado los resultados del estudio. La población muestral está conformada por los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac, entre ellos trabajadores (Contrato Administrativo de Servicios CAS y Nombrados) que asciende a 37 trabajadores.

3.3.2. Criterios de selección.

Criterios de inclusión

- Personas de ambos sexos
- Personal que desarrolla labores administrativas en la Municipalidad Distrital de Pisac.
- Personas mayores de 18 años

Criterios de exclusión

- Personal en la Municipalidad Distrital de Pisac que se hallan de licencia o en goce de vacaciones durante el tiempo en que se aplica el cuestionario.
- Personal que no acepta participar.
- Personas que no desarrollan labores administrativas en la Municipalidad.

3.3.3. Unidad de análisis.

Un trabajador administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica.

La técnica empleada en la pesquisa es la encuesta, el cual permitirá recolección de información que sirva a las variables materia de estudio.

3.4.2. Instrumentos

El instrumento para utilizar es el cuestionario estructurado en función de la operacionalización de las variables, el mismo que tuvo como propósito la obtención de la información de cada uno de las dimensiones y variables. Para recolectar información se aplicó el cuestionario de Avelino & Pino (2018) para valorar las variables de Control Interno y Rendición de Encargos Internos. La herramienta consta de dos cuestionarios, el primero asociado a la variable Control Interno que está compuesto de 20 interrogantes, de 4 dimensiones: la primera explica con 5 ítems, la segunda con 3 ítems, la tercera con 8 ítems, cuarta con 4 ítems. La escala de valoración fue: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre. La variable de Rendición de Encargos Internos consta de 14 enunciados, la misma que se encuentra dividido en 3 dimensiones, cada dimensión consta la primera dimensión cuenta con 4 ítems, la segunda dimensión con 5 ítems, y la tercera dimensión con 5 ítems. La escala de valoración fue: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4) Casi siempre, (5) siempre.

3.5. Procedimiento

Para la toma de datos se presentó una solicitud a la Municipalidad Distrital de Pisac , con la respuesta, se inició a desarrollar las encuestas a los trabajadores administrativos de la Municipalidad, el investigador será quien realice y procese la información obtenida del instrumento, considerando que son 37 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac , a las cuales se le aplica el instrumento, se realizó una explicación de la finalidad de la presente investigación ,por consiguiente al momento de aplicar el cuestionario los trabajadores firman el documento, y cuando se consiga los datos proporcionados por el cuestionario, se procesara y analizara toda la información para obtener los resultados que permiten comparara las hipótesis formulado.

3.6. Método de análisis de datos

El estudio, se utilizó según Análisis Descriptivo, en el cual se palmo a través de la obtención de tablas, gráficos, utilizando frecuencias y porcentajes en base al instrumento procesado de la investigación. Mientras tanto según análisis inferencial, se emplea la prueba de normalidad de Shapiro Wilk porque el tamaño de la muestra de investigación es inferior de 50 trabajadores administrativos.

3.7. Aspectos éticos

En el estudio, se protegió los datos que los trabajadores administrativos proporcionaron en el transcurso de la investigación, así mismo se tuvo en cuenta la confidencialidad, la libre participación y la libertad de los participantes al llenar el cuestionario, De la Puente, (2017).

Confidencialidad, se actúa con ética al instante de recojo de datos, obteniendo únicamente la información otorgada e indispensable relacionado a los datos.

Libre participación, indica a poder expresar libremente las personas sus opiniones, ideas sin restricciones que limite obtener información real y verídica en la investigación.

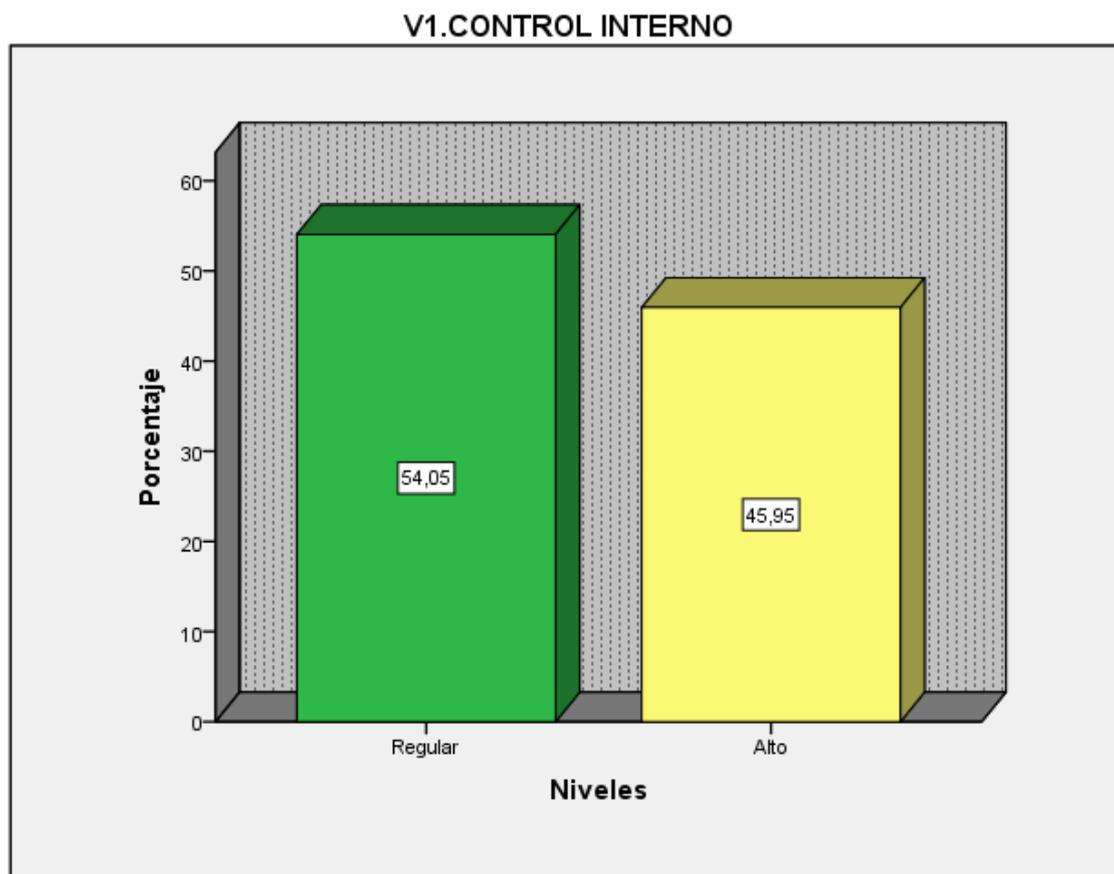
Libertad de los participantes al llenar el cuestionario consiste que los trabajadores en la encuesta tendrán libertad al contestar las preguntas del cuestionario y no serán sujetas a presión por parte del investigador.

Por este motivo, se avala con un permiso de la municipalidad, con la finalidad de acreditar la originalidad de los datos para fines académicos.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis Descriptivo

Niveles de Percepción de la Variable Control Interno

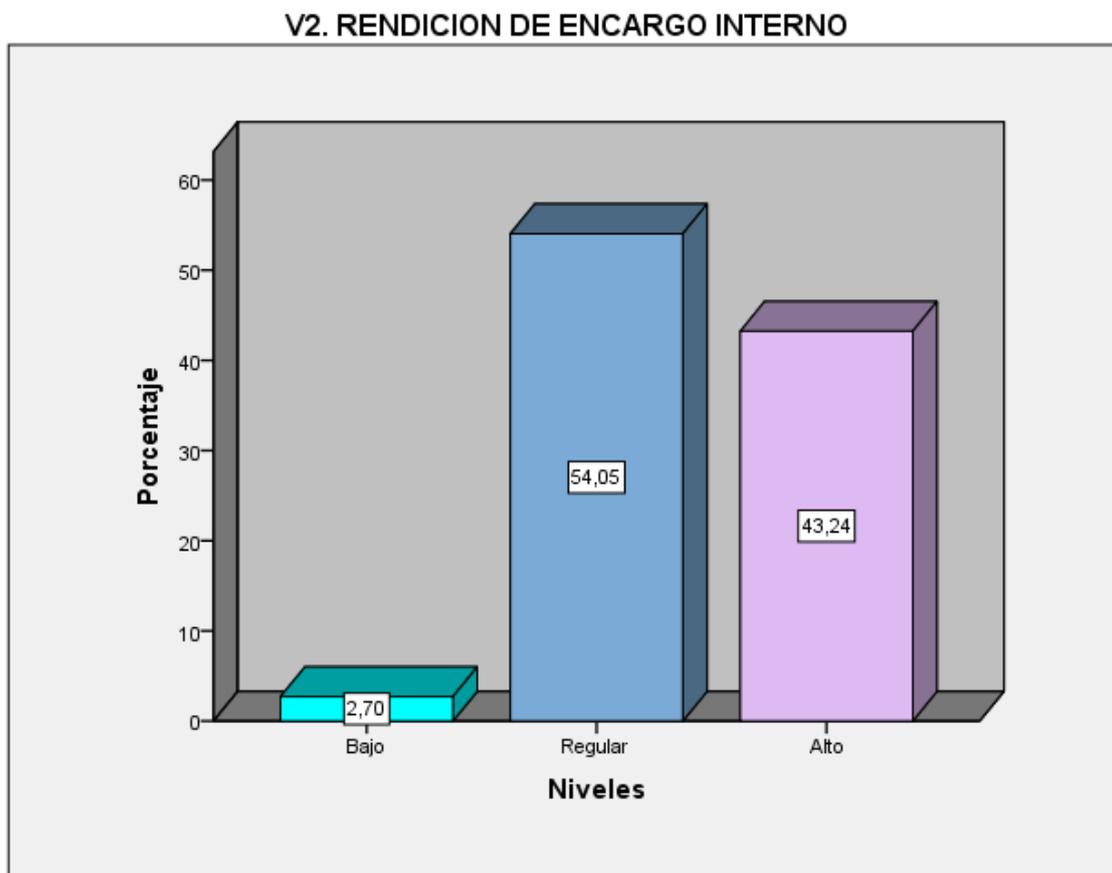


Fuente: Autoría propia

Figura 1. Control Interno

En la figura 1, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto al Control Interno, donde el 54.05% de los encuestados lo percibe como regular, mientras que el 45.95% considera al Control Interno un nivel alto.

Niveles de Percepción de la Variable de Rendición de Encargo Interno

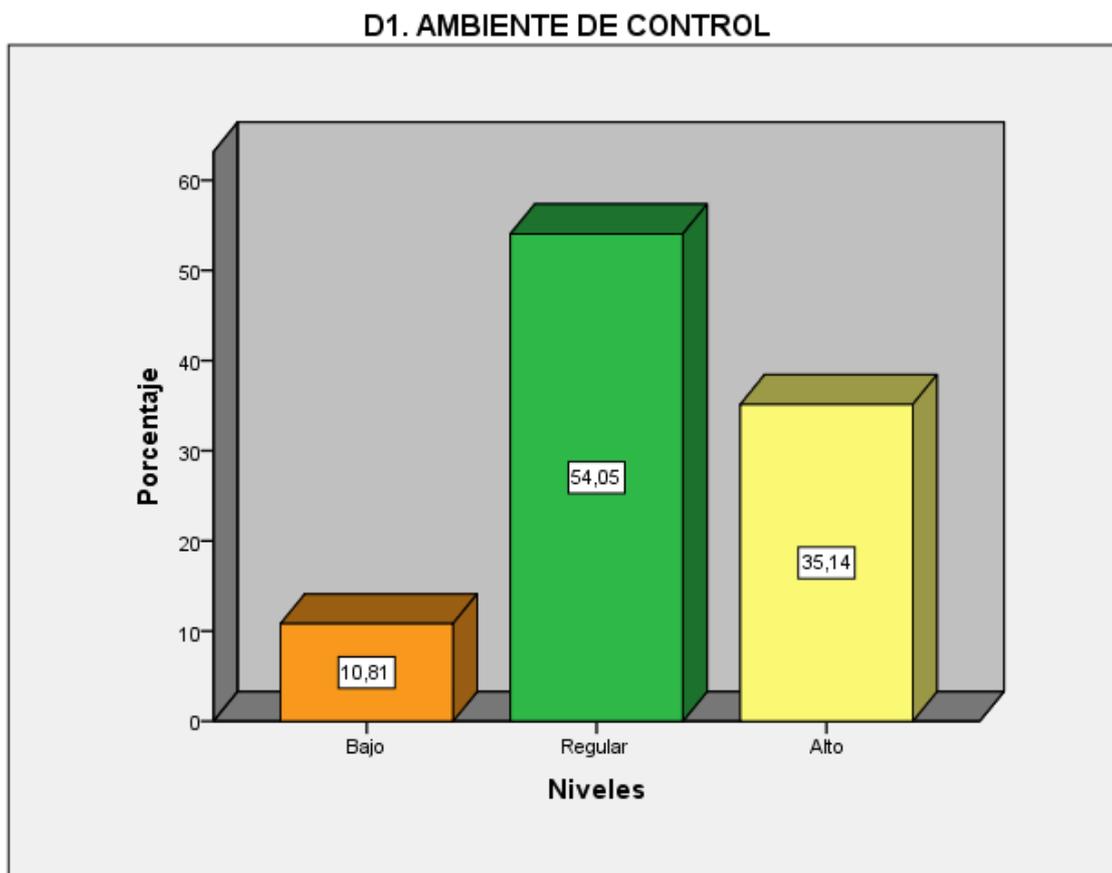


Fuente: Autoría propia

Figura 2. Rendicion de Encargo Interno

En la figura 2, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac, referente a la rendición de encargo interno donde el 54.05 % de los encuestados lo percibe regular, mientras que el 43,24 % de los encuestados lo percibe alto y el 2,70 % tiene una perspectiva bajo, referido a la rendición de Encargos Internos.

Niveles de Percepción de Dimensión Ambiente de Control

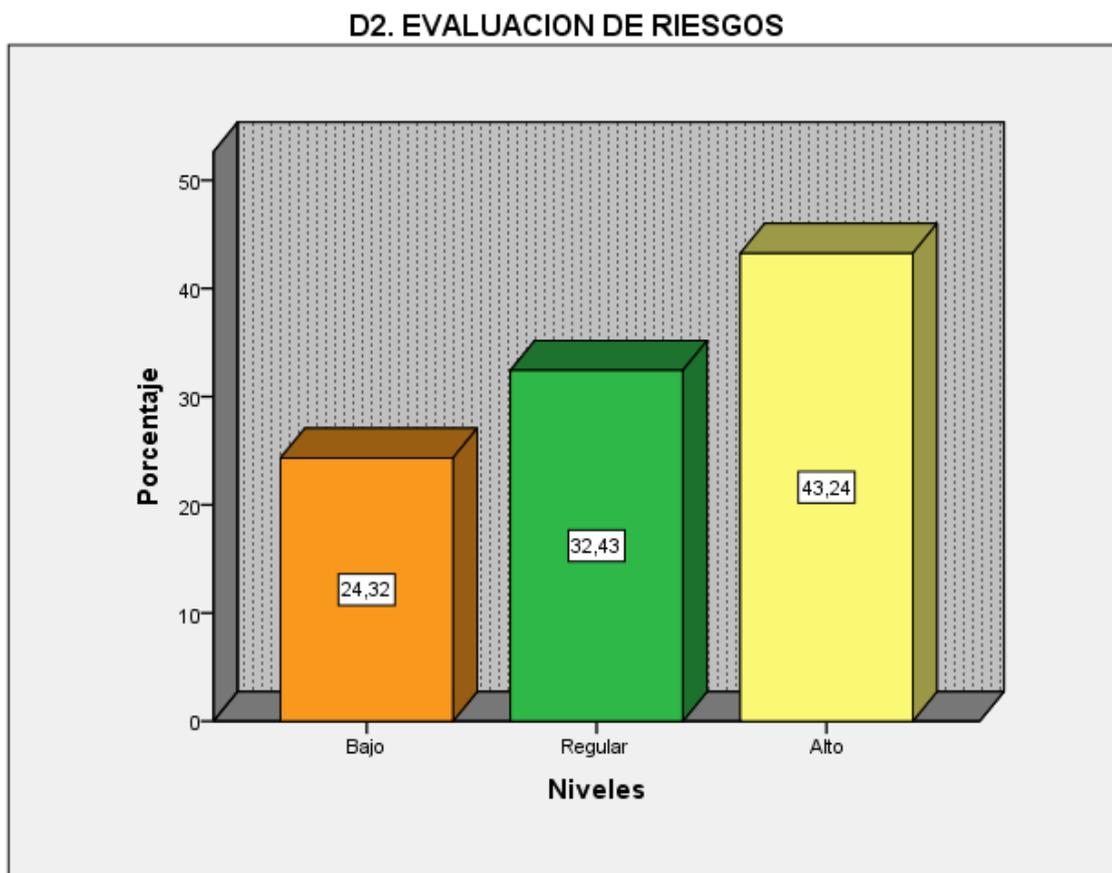


Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Ambiente de Control

En la figura 3, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto al ambiente de control donde el 54.05 % de los encuestados perciben en un nivel regular, mientras que el 35,14 % de los encuestados lo percibe alto y el 10,81 % tiene una percepción bajo, en cuanto al Ambiente de Control en la Municipalidad Distrital de Pisac.

Niveles de Percepción de Dimensión Evaluación de Riesgos

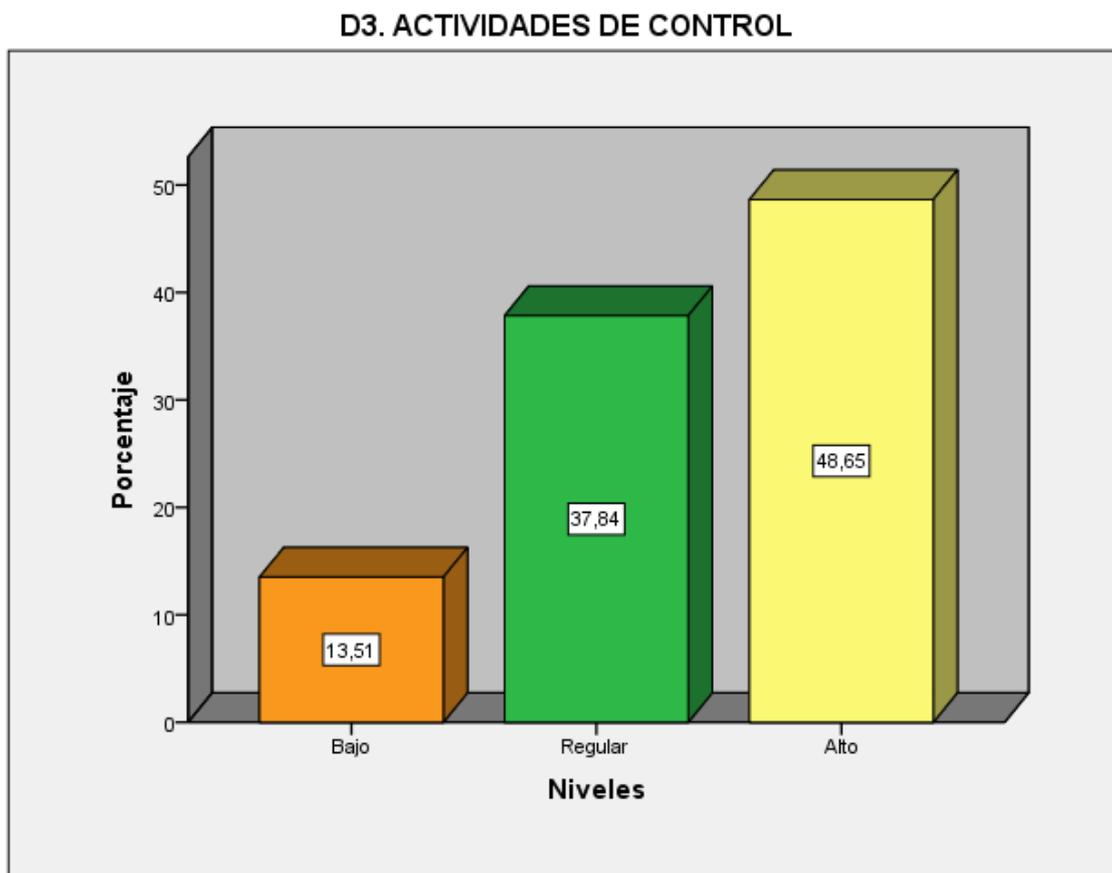


Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Evaluación de Riesgos

En la figura 4, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto a la evaluación de riesgos donde el 43,24 % de los encuestados tiene una perspectiva alto, entre tanto el 32,43 % de los encuestados lo percibe regular y el 24,32 % tiene una percepción bajo” en cuanto a la Evaluación de Riesgos en la Municipalidad Distrital de Pisac.

Niveles de Percepción de Dimensión Actividades de Control

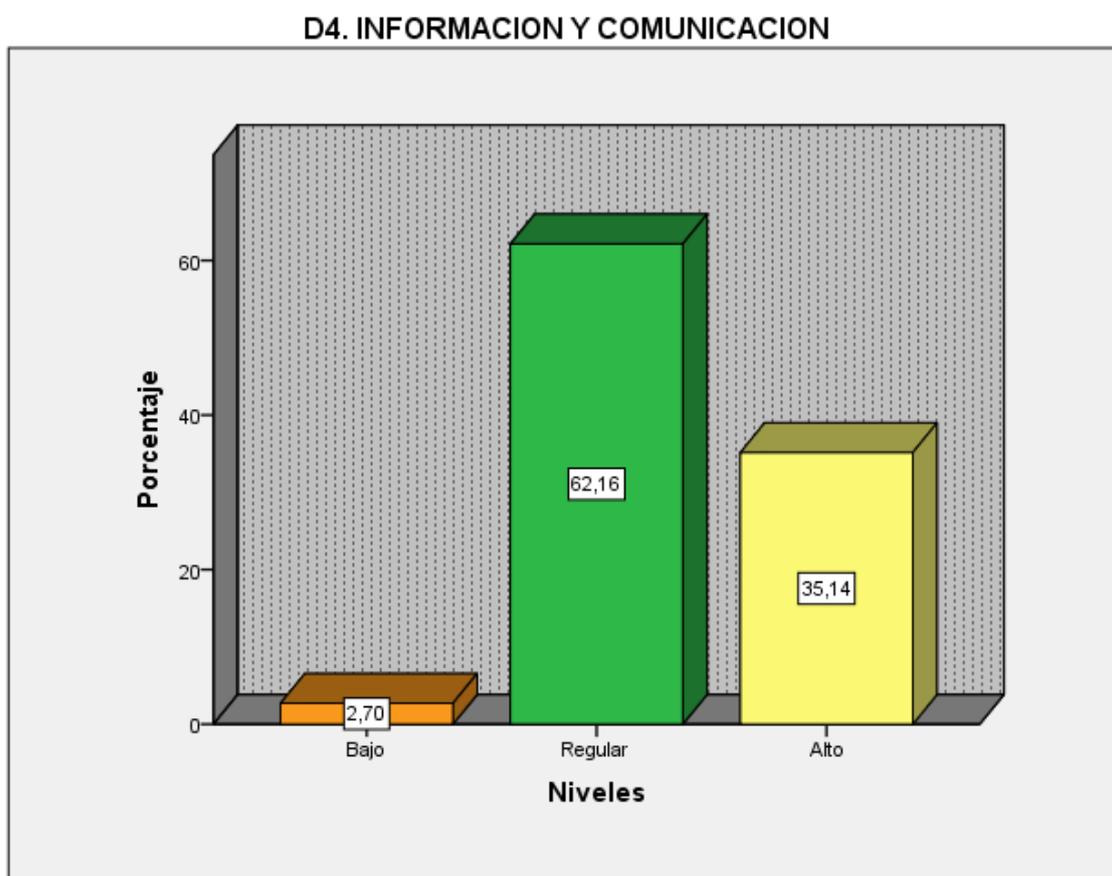


Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Actividades de Control

En la figura 5, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto de las actividades de control donde el 48,65 % de los encuestados según el cuestionario posee una perspectiva “alto”, entretanto el 37,84 % de los encuestados aprecia una perspectiva “regular” y el 13,51 % estima una perspectiva “bajo”, con respecto de las Actividades de Control en la Municipalidad Distrital de Pisac.

Niveles de Percepción de Dimensión Información y Comunicación



Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Información y Comunicación

En la figura 6, se observan los niveles de percepción de los trabajadores administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto a la información y comunicación donde el 62,16 % de los encuestados lo percibe un nivel regular, entretanto el 35,14 % de los entrevistados perciben con un nivel alto y el 2,70 % lo percibe bajo, en cuanto a la Información y Comunicación en la Municipalidad Distrital de Pisac.

4.2 Análisis Inferencial

Prueba de Normalidad de las Variables y Dimensiones

Tabla 3.

Prueba de Normalidad de Shapiro Wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de Control Interno y Rendición de Encargos Internos.

Factor	Z	Sig. (P)
V1 Control Interno	0.966	0.304
D1 Ambiente de control	0.970	0.409
D2 Evaluación de riesgos	0.865	0.000
D3 Actividades de control	0.971	0.438
D4 Información y comunicación	0.938	0.040
V2 Rendición de Encargos Internos	0.984	0.853

Nota: $p < 0.05$ (significativa)

Fuente: Autoría Propia

En la tabla 3, se presentaron los valores obtenidos en la prueba de Shapiro Wilk, la cual se utilizó debido a que el tamaño de la muestra de estudio es 37 trabajadores administrativos, encontrándose que las dimensiones evaluación de riesgos e información y comunicación, no presentaron un ajuste de distribución normal ($p < 0.05$), relacionado al variable control interno, ambientes de control, actividades de control ,rendición de encargó interno y control interno, estas, presentaron un ajuste a la distribución Normal ($p > 0.05$). En tal sentido, según los puntajes obtenidos para el contraste de la hipótesis se empleó el estadístico de Pearson.

Correlación de variables

H₀: El Control Interno no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

H₁: El Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Tabla 4.

Correlación entre la variable El Control Interno y La Rendición de Encargos Internos

		V1 Control Interno	V2 Rendición de Encargo Interno
Control Interno	Correlación de Pearson	1	0,668**
	Sig. (bilateral)		0.00
	N	37	37
Rendición de Encargos Internos	Correlación de Pearson	0,668**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	37	37

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría Propia

En la tabla 4, se observa donde hay una relación positiva moderada de las variables Control Interno y la rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac, ello debido a que se encontró un valor de Pearson $r=0.668$ y un $p<0.05$, es así, que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entre tanto: El Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Correlación de la Hipotesis Especifica 1

H₀: El Ambiente de control no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

H_i: El Ambiente de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Tabla 5.

Correlación entre la dimensión de Ambiente de control y la variable Rendición de Encargos Internos.

		D1 Ambiente de Control	V2 Rendición de Encargos Internos
Ambiente de Control	Correlación de Pearson	1	0.269**
	Sig. (bilateral)		0.108
	N	37	37
Rendición de Encargos Internos	Correlación de Pearson	0.269**	1
	Sig. (bilateral)	0.108	
	N	37	37

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría

En la tabla 5, se observa tener una relación positiva baja, de la dimensión de Ambiente de control y la variable rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac, ello debido a que se encontró un valor de Pearson $r=0.269$ y un $p>0.05$, por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por ende: El ambiente de control no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Correlación de la Hipotesis Especifica 2

H₀: La evaluación de riesgos no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

H₁: La evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Tabla 6.

Correlación entre la dimensión Evaluación de riesgos y la variable Rendición de Encargos Internos.

		Evaluación de Riesgos	Rendición de Encargos Internos
Evaluación de Riesgos	Correlación de Pearson	1	-0.191
	Sig. (bilateral)		0.257
	N	37	37
Rendición de Encargos Internos	Correlación de Pearson	-0.191	1
	Sig. (bilateral)	0.257	
	N	37	37

Fuente: Autoría Propia

En la tabla 6, se observa que hay una relación negativa muy baja, del componente de evaluación de riesgos y la variable rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac, ello debido a que se encontró un valor de Pearson $r=-0.191$ y un $p>0.05$, entretanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna: La evaluación de riesgos no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Correlación de la Hipotesis específica 3

H₀: Las actividades de control no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

H₁: Las actividades de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Tabla 7.

Correlación entre la dimensión de Actividades de control y la variable Rendición de Encargos Internos.

		Actividades de Control	Rendición de Encargos Internos
Actividades de Control	Correlación de Pearson	1	0.739
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	37	37
Rendición de Encargos Internos	Correlación de Pearson	0.739	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	37	37

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría Propia

En la tabla 7, se observa que hay una relación positiva alta, del elemento de Actividades de control y la variable rendición de Encargos Internos en la Municipalidad Distrital de Pisac, ello debido a que se encontró un valor de Pearson $r=0.739$ y un $p<0.05$, Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: La actividad de control se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Correlación de la Hipotesis específica 4

H₀: La Información y comunicación no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

H₁: La Información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Tabla 8.

Correlación entre la dimensión de información y comunicación de la variable Rendición de Encargos Internos.

		Información y comunicación	Rendicion de Encargos Internos
Información y comunicación	Correlación de Pearson	1	0.579
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	37	37
Rendicion de Encargos Internos	Correlación de Pearson	0.579	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	37	37

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría Propia

En la tabla 8, se observa que hay una relación positiva moderada, de la dimensión información y comunicación y la variable rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac, ello debido a que se encontró un valor de Pearson $r=0.579$ y un $p<0.05$, Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: La información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

IV. DISCUSIÓN

La pesquisa se enfocó en determinar si el Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.

Con relación al primer componente Ambiente de Control Meléndez (2016) define los principios de integridad y valores éticos, y las entidades tienen que gestionarse como parámetros que permitan la fiscalización en la estructura organizacional. En consecuencia, a esta opinión los resultados extraídos en la presente información los niveles de percepción respecto al Ambiente de Control, muestran un 54.05 % de los encuestados percibe en un nivel regular, mientras que el 35,14 % de los entrevistados lo percibe alto y el 10,81 % tiene una percepción bajo, en cuanto ambiente de control. Del mismo modo Ccente y Paucar (2017) en su exploración de la Municipalidad Distrital de Ascensión, encontró que el 72.4 % de los trabajadores percibieron un nivel regular, en el 20.7 % la percepción es inadecuado y solo el 6.9 % lo percibe como adecuado, respecto a la dimensión. A diferencia que Rodrigo (2020), en el estudio de investigación de la Municipalidad Distrital de Morales, obtuvo como resultado que el 37% es malo, regular en un 36% y bueno en un 27% con relación a la dimensión de ambiente de control. Según el estudio de Rodrigo Lozano, se debe a descuidos de carácter administrativo del personal por falta de compromiso para dar el cumplimiento de las normas y la directiva. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Pisac y en referencia a la municipalidad Distrital de Ascensión, indica que la apreciación de los individuos de estudio predomina el nivel regular en el ambiente de control. Al comparar esta dimensión con la variable rendición de Encargos Internos, los resultados denotan que existe relación estadística de $p > 0.05$ con un $r = 0.269$, que demuestra que cuentan con una correlación positiva baja. A diferencia que Rodrigo (2020), en su investigación en la municipalidad de Morales que encontró una relación significativa ($p < 0.05$) pero en Rho de Spearman de 0.669 el cual certifica que el ambiente de control y la rendición de Encargos Internos están relacionados moderadamente y positiva. Por otra parte, Ccente y Paucar (2017) encontró una relación de forma positiva y significativa con la prueba chi cuadrado extrayendo $\chi^2(gf=4) = 26 > 9.5$, por tanto, se valida la Hipótesis, en el

ambiente de control que se determinó una percepción de nivel regular del 72.4%. Esto puede deberse a que los responsables como la gerencia municipal, la oficina de Control Interno, el despacho de contabilidad, unidad de tesorería, presupuesto y Oficina de Presupuesto y Planificación y de recursos humanos, tienen el deber de hacer cumplir el ambiente de control, en el cual según la encuesta podemos verificar que percibe un nivel regular en la municipalidad estudiada, para poder mejorar este caso se debe concientizar al servidor público con respecto al Control Interno.

En referencia a la segunda dimensión Evaluación de riesgos Meléndez (2016) define como la base para la identificación y análisis de los peligros asociados a obtener los objetivos, y para definir las formas en las que esta dificultad deberá mejorarse. En consecuencia, a esta opinión los resultados extraídos en la presente información los niveles de percepción respecto a Evaluación de riesgos, muestran un 43.24 % de los encuestados percibe un nivel alto, mientras que el 32,43 % de los encuestados lo percibe regular y el 24.32 % tiene una perspectiva bajo, en cuanto Evaluación de riesgos. En referencia Ccente y Paucar (2017) en su análisis de la Municipalidad Distrital de Ascensión, encontró que el 82,8 % de los trabajadores percibieron un nivel regular, y, en el 13,8 % su perspectiva es inadecuado y solo el 3,4 % lo percibe como adecuado, en cuanto a la dimensión. A diferencia que Rodrigo (2020), en su trabajo analizado de la Municipalidad Distrital de Morales, se obtuvo que el 41% es malo, regular en un 37% y bueno en un 22% en cuanto a la Evaluación de riesgos. Según el estudio de Rodrigo Lozano, se debe que la entidad se encuentra hundido en un ambiente cambiante y revuelto, por consiguiente, es muy importante identificar y observar los peligros relevantes para la misma. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Pisac y en referencia a la Municipalidad Distrital de Ascensión, indica que la perspectiva de los individuos de la pesquisa predomina una percepción de nivel regular de la Evaluación de riesgos. Al comparar esta dimensión con la variable rendición de Encargos Internos, los resultados denotan que existe relación estadística de $p > 0.05$ con un $r = -0,191$, que demuestra que cuentan con una correlación negativa muy baja. A diferencia que Alvarado (2018), en su investigación en el Ministerio Publico de Lima encontró una relación significativa ($p < 0.05$) pero en Rho de

Spearman de 0.725; lo que da, entender que, la Evaluación de riesgos y la rendición de Encargos Internos está relacionado positiva alta. Por otra parte, Ccente y Paucar (2017) encontró una relación de forma positiva muy alta, con la prueba chi cuadrado extraído $\chi^2(gf=4) = 18 > 9.5$, en este sentido, se valida la Hipótesis, evaluación de control determinando que se percibe un nivel regular de 82.8%. Esto puede deberse, a que, en la municipalidad estudiada y las otras municipalidades realizan monitoreo, reporte de rendición de cuentas, registro de nóminas físicos, procesos de adquisiciones, informes del personal y otras actividades periódicas de verificación de data sensible, que ayuda a mejorar las áreas administrativas.

En cuanto, a la tercera dimensión de Actividades de control Meléndez (2016) define, que es una actividad que realiza la alta administración y los servidores de la entidad con el fin de cumplir con las actividades asignadas en el día a día. Estas actividades se reflejan en las políticas, procedimientos y sistemas. En consecuencia, a esta opinión, los resultados extraídos en la presente información de los niveles de percepción respecto a las Actividades de control, muestran un 48.65 % de los encuestados que percibe un nivel alto, mientras que el 37,84 % de los encuestados lo percibe regular y el 13,51 % tiene una percepción bajo, en cuanto a la dimensión. Del mismo modo, Rodrigo (2020) en su investigación en la Municipalidad Distrital de Morales, encontró que el 47 % de los trabajadores percibieron un nivel bueno, el 32 % lo percibe como malo y solo el 21 % lo percibe como regular, en cuanto a la dimensión. A diferencia que Ccente y Paucar (2017), en su labor de indagación en la Municipalidad Distrital de Ascensión, obtuvo el 69% es regular, inadecuado en un 20,7% y adecuado en un 10,3% en cuantas actividades de control. En cuanto al estudio que Ccente & Paucar (2017), se debe que la entidad realiza la segregación de funciones, controles, conciliaciones de cuentas, revisión de resultados y seguimiento o monitorio según el organigrama. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Pisac y en referencia a la municipalidad Distrital de Ascensión, indica, que la apreciación del sujeto de investigación predomina una percepción de nivel alto de la dimensión de actividades de control. Al comparar esta dimensión con la variable rendición de Encargos Internos, los resultados denotan que existe relación estadística de $p < 0.05$ con un $r = 0.739$, que

demuestra que cuentan con una correlación positiva alta. A diferencia que Alvarado (2018), en su investigación en el Ministerio Público de Lima, encontró una relación significativa ($p < 0.05$) pero en Rho de Spearman de 0.725 lo que señala que las actividades de control y la rendición de Encargos Internos está relacionado positivamente alta. Por otra parte, Ccente y Paucar (2017) encontró una relación de forma positiva muy alta con la prueba chi cuadrado extrayendo $\chi^2(gf=4) = 18 > 9.5$, entonces, se valida la Hipótesis, de las actividades de control determinándose que percibe un nivel regular con un 69%. Esto puede deberse, a que en la municipalidad estudiada y las otras municipalidades realizan monitoreo, reporte de rendición de cuentas, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente, que ayuda a mejorar las áreas administrativas.

En referencia a la cuarta dimensión de Información y comunicación COSO (2013) relata con referencia a la información (interna y externa) solicitado por la institución estatal a fin de realizar sus obligaciones de control interno que apoyan la obtención de sus metas. En consecuencia, a esta opinión los resultados extraídos en la presente información los niveles de percepción respecto a la Información y comunicación, muestran un 62,16 % de los encuestados percibe en un nivel regular, mientras que el 35,14 % de los encuestados lo percibe alto y el 2,70 % tiene una percepción bajo, respecto a la dimensión. Del mismo modo Ccente y Paucar (2017), en su afán de indagación en la Municipalidad Distrital de Ascensión, encontró que el 72,4 % de los trabajadores percibieron un nivel regular, y el 17,2 % lo percibieron como adecuado y solo el 10,3 % lo percibe como inadecuado, en cuanto a la dimensión. A diferencia que Rodrigo (2020), en su labor de investigación de la Municipalidad Distrital de Morales obtuvo que el 45% es malo, bueno en un 28% y regular en un 27% relacionado a la dimensión de información y comunicación. Esto puede deberse, que, en la pesquisa de Rodrigo, la entidad no realizo instrumentos para determinar información como recepción de requerimientos, quejas, anuncios, sugerencias, etc. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Pisac y en referencia a la municipalidad Distrital de Ascensión, indica que la apreciación de los individuos del estudio predomina

que la percepción es un nivel regular de la dimensión de información y comunicación. Al comparar esta dimensión con la variable rendición de Encargos Internos, los resultados denotan que existe relación estadística de $p < 0.05$ con un $r = 0.579$, que demuestra que cuentan con una correlación positiva moderada. A diferencia de Ccente y Paucar (2017), en el trabajo realizado de la Municipalidad Distrital de Ascensión encontró una relación significativa ($p < 0.05$) pero en prueba chi cuadrado extrayendo $\chi^2(gf=4) = 25 > 9.5$, lo que, valida que la información y comunicación y la rendición de Encargos Internos está relacionado positivamente muy alta. Por otra parte, Alvarado (2018), en su investigación en el Ministerio Público de Lima. Muestra el factor de correlación de Rho Spearman es 0,685, lo que muestra que se tiene una correlación positiva moderada de la dimensión información y comunicación y la variable rendición de encargos internos. Además; de encontrarse en un nivel de correlación alto, y es un nivel de significancia bilateral de $p = 0,000 < 0,01$. Esto puede deberse, a que el municipio en estudio y otros municipios se comunican con usuarios internos y externos de la entidad. La política incluye los siguientes elementos, como matriz de comunicación, lineamientos de comunicación, proceso de comunicación organizacional, proceso de comunicación y citas, etc.

En referencia a las variables de estudio del Control Interno. Espinoza (2009) da una explicación, como el conjunto de acciones, actividades, programas, políticas, normativas, registros, técnicas y sistemas entre los titulares de pliego y administrados de la entidad, que se desarrollará de forma coordinada, para asegurar la máxima protección de los recursos, Control recursos, operaciones, políticas administrativas, normativa económica y contable. En consecuencia, a esta opinión, los resultados extraídos en la presente información de los niveles de percepción de la variable Control Interno, muestran un 54,05 % de los encuestados percibe en un nivel regular y mientras que el 45,95 % de los encuestados percibe alto en cuanto a la variable. Del mismo modo Ccente y Paucar a (2017), demostrando que, en la Municipalidad Distrital de Ascensión, encontró que el 72,4 % de los trabajadores percibieron un nivel regular, el 24,1 % lo percibieron como inadecuado y solo el 3,4% lo percibe como adecuado, en cuanto a la variable.

A diferencia que Rodrigo (2020), en su trabajo de estudio de la Municipalidad Distrital de Morales obtuvo, que el 47% es malo, regular en un 32% y bueno en un 21% en cuanto a la variable de Control Interno. Esto se debe, qué, en el estudio de Rodrigo, se deben, a que la dependencia de los trabajadores administrativo para dirigir, y cumplir con las diligencias de Control Interno, no son los adecuados, la actuación del área de Control Interno de acuerdo a los principios y valores regidos en la institución es débil y en algunos casos incorrectos, así mismo, las políticas y procedimientos fundados con el afán de certificar la realización de labores y acciones necesarios no son oportunas. Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Pisac y en referencia a la municipalidad Distrital de Ascensión indica que la apreciación del sujeto de investigación predomina la percepción del nivel regular de la variable de Control Interno. Al comparar, Control Interno y la rendición de Encargos Internos, los resultados denotan que existe relación estadística de $p < 0.05$ con un $r = 0.668$, que demuestra que cuentan con una correlación positiva moderada. A diferencia que Ccente y Paucar (2017), en su investigación, de la Municipalidad Distrital de Ascensión, encontró una relación significativa ($p < 0.05$) pero en prueba chi cuadrado extrayendo $\chi^2(gf=4)=28 > 9.5$ lo que valida a que el Control Interno y la rendición de Encargos Internos tienen una relación positiva muy alta. Por otra parte, Alvarado (2018), en su investigación en el Ministerio Público de Lima, los resultados indican, el coeficiente de Rho Spearman es de 0,735, confirmando qué se tiene, una alta correlación positiva de las variables de control interno y rendición de encargos internos, y un alto nivel de relación y un nivel de significación bilateral de $p = 0,000 < 0,01$. Esto puede deberse, a que en la municipalidad estudiada y las otras municipalidades, prueben que las rendiciones de encargos internos otorgados a los trabajadores no se rinden, por la tarea y metas delegados y el destino de los fondos designados.

V. CONCLUSIONES

1. Que los resultados del presente estudio, se deduce que los autores concuerdan que el Control Interno y la rendición de Encargos Internos se descompone en dimensiones como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control e información y comunicación, también procedimientos para otorgar, presentación de rendición de cuentas y medidas disciplinarias para la adecuada administración de los fondos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la gestión administrativa.
2. Con relación a los lineamientos y directivas, en la unidad de tesorería y contabilidad del municipio, si cuentan con normativas y controles gerenciales, pero no se aplican en su totalidad y la escasa asistencia de órgano de control institucional, por tal razón no mejora la gestión administrativa.
3. Se expresa que los resultados extraídos con respecto al Control Interno, donde el 54.05% de los encuestados lo percibe como regular, mientras que el 45.95% considera al Control Interno un nivel alto.
4. Se expresa que los resultados extraídos con respecto a la rendición de encargo interno donde el 54.05 % de los encuestados lo percibe regular, mientras que el 43,24 % de los encuestados lo percibe alto y el 2,70 % tiene una perspectiva bajo, con respecto a la rendición de Encargos Internos.
5. El variable de Control Interno por dimensiones del municipio, se observan, qué, el nivel percibido de los trabajadores administrativo de la Municipalidad Distrital de Pisac, con respecto al ambiente de control donde el 54.05 % de los encuestados perciben en un nivel regular, mientras que el 35,14 % de los trabajadores lo percibe alto y el 10,81 % tiene una percepción bajo, que la evaluación de riesgos es el 43,24 % de los encuestados posee una perspectiva alto, entretanto el 32,43 % de los encuestados lo percibe regular y el 24,32 % tiene una percepción bajo, que las actividades de control tiene 48,65 % de los encuestados según el cuestionario sostiene una perspectiva alta, entretanto, el 37,84 % de los encuestados tiene una percepción regula y el 13,51 % tiene

una perspectiva bajo, que la información y comunicación tiene 62,16 % de los encuestados lo percibe un nivel regular, entretanto el 35,14 % del personal lo percibe con un nivel alto y el 2,70 % lo percibe bajo, en cuanto a la Información y Comunicación en la Municipalidad Distrital de Pisac.

6. El Control Interno se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac Calca-Cusco 2021, ya que se obtuvo un coeficiente de $r=0.668$ y un valor de $p < 0.05$, por tanto, la relación es positiva moderada.
7. La evaluación de riesgos no se relaciona significativamente con la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021, debido a que se consiguió un coeficiente de correlación de Pearson $r=-0.191$ y un $p > 0.05$, por lo que, se señala que la relación es negativa muy baja.

VI. RECOMENDACIONES

- Para corregir la situación actual de Control Interno, se debe, tener en cuenta la instauración de un sistema de Control Interno efectivo para restablecer la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac.
- Se recomienda a la OCI intervenga conforme a sus competencias y exhorte formalizar las medidas disciplinarias, a tener en cuenta en el Control Interno y la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac, para asegurar que se logren los objetivos y finalidad de la municipalidad para mejorar la eficiencia de los procedimientos. Eficacia y eficiencia.
- Se recomienda a la Gerencia Municipal de la entidad debe actualizar y dar a conocer la directiva N° 01-2017-GM-MDP/C Normas y Procedimientos para el Otorgamiento Utilización, Rendición y Control de Fondos Bajo la Modalidad de Encargos Internos al Personal de la Municipalidad Distrital de Pisac, también, desarrollar a través de capacitaciones, distribuir copias de instrucciones y dirigirlas al trabajador que otorgan fondos para utilizar adecuadamente las comisiones internas y transferirlas a los trabajadores administrativo responsables de la entidad de manera oportuna.
- A la jefatura de recursos humanos se le recomienda mantener el mejoramiento continuo del ambiente laboral, promoviendo la confianza y el apoyo hacia las actividades de control.
- Se recomienda a la gerencia municipal que debe ejecutar el descuento del monto del encargo otorgado al trabajador que no cumple, con realizar la rendición de cuentas del habilito en el plazo de (03) días hábiles luego de concluir la actividad.
- Se recomienda, que para otorgar Encargos Internos se revise previamente el historial del trabajador municipal, que recibirá el fondo, como parte de las medidas de control para evitar el peligro que no brinde la rendición de cuenta dentro del tiempo especificado.

REFERENCIAS

- Alvarado, L.,Z., D. (2018). Control interno y Gestión Administrativa según el Personal del Ministerio Público, Lima, 2018. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28424>
- Arroyo, A. (2020). *Metodología de la Investigación en las Ciencias Empresariales*. Cusco, Perú: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Libro electrónico <http://repositorio.unsaac.edu.pe>
- Avelino, J.C., Pino, V.C. (2018). *El Control Interno en la subgerencia de contabilidad mejora la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba*. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/344267>
- Balla I., M., López, K., J. (2018). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Empresas del Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4022>
- Cachanosky, I. (12 de febrero de 2018). Las 3 razones por que la economía argentina sigue sin despegar bajo Macri. Obtenido de <https://es.panampost.com/ivancachanosky/2018/02/13/economia-argentina-sin-despegar-macri/?cn-reloaded=1>
- Caixabank, (8 de abril de 2018). Obtenido de https://www.caixabank.com/comunicacion/noticia/la-contribucion-de-caixabank-ala-economia-espanola-en-2018-alcanza-los-9-122-millones-de-euros-el-0-76-delpib_es.html?id=41615
- Cárdenas, C., A, Guamán, Y., I. (2018). Mejoramiento del control interno en el departamento de tesorería del Cantón Salitre. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37664>
- Contraloría General de la República N° 458-2008-CG publicado el 30.10.2008. *Guía para la implementación del sistema de control interno de las entidades del estado*.
- COSO. (2013). Control interno. Obtenido de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf

- Ccente, F., Paucar, W. (2017). Control interno y Gestión Financiera en la Municipalidad Distrital de Ascensión, año 2012. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1731>
- Da Silva, D. (2015). Corrupción y gestión pública colombiana. Centro de Investigaciones Públicas. Bogotá. Colombia.
- Decreto legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería (Art. 4).
- Directiva de Tesorería, Sistema Nacional de Tesorería, Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15.
- Directiva N° 01-2017-GM-MDP/C Normas y procedimientos para el otorgamiento, utilización, rendición y control de fondos bajo la modalidad de Encargos Internos al personal de la Municipalidad Distrital de Pisac – Calca.
- Frescia, C. (2017). Acción de Control Interno y Rendición de los Anticipos para Viáticos en la Dirección Regional de Agricultura Huánuco 2016. Huánuco: Universidad De Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/781>
- Gestión, (5 de abril de 2018). *Contraloría tomará control de OCI de municipalidades provinciales. Gestión.* Obtenido de <https://gestion.pe/peru/politica/contraloriatomara-control-oci-municipalidades-provinciales-230844>
- Henao, D.,M. (2014). Estrategias en la Gestión de Control Interno orientadas a Generar Complementariedad con la Gestión de Calidad de las Organizaciones. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13641/ESTRATEGIAS%20EN%20LA%20GESTION%20DE%20CONTROL%20INTERNO.pdf;jsessionid=92E103C91F08A302C26E1069F13E9ED2?sequence=1>
- Hernández, R., Fernández, C. Baptista, M. (2010). *Libro de Metodología de Investigación.* México: Mc GRAW-HILL /INTERAMERICANA EDITORES.
- Huanacuni, M., (2015). *Los Encargos Internos y su Incidencia en los Estados Financieros de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno.* Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5755>

- Leiva, D. & Soto, H. (2015). Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades. Lima, marzo del 2015. Obtenido http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/021-daniel_leivahugo_soto.pdf
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica,(artículo 6).
- Ley N° 29158, Ley Orgánica de Poder Ejecutivo,(el artículo 46).
- Meléndez, T. (2016). *Libro Control Interno*. Ancash, Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Deposito Legal en Biblioteca Nacional del Perú D. Obtenido de [www.uladech.edu.pe http://utex.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/6](http://utex.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/6)
- Ramos, M., E., Calle, R.,B. (2015). Diseño del sistema de Control Interno en la empresa AB Optical de la ciudad de Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10494/1/TESIS%20DE%20CONTROL%20INTERNO.pdf>
- Rodrigo, G., M. (2020). Control interno y Gestión Municipal de Municipalidad Distrital de Morales,2019. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50304>
- Salnave, M., Lizarazo, J. (2017). El sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para Mejorar la Eficacia y Efectividad de la Gestión Pública a 2030. Obtenido de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf
- Torres, J., M. (2020). Encargos internos y su incidencia en el rendimiento de cuentas en la Municipalidad Provincial de Cajabamba 2018, obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6718>
- Vásquez, D. (2017). Contribuciones del Control Interno a la Mejora de la Rentabilidad de una Empresa de Servicios Turísticos. Universidad Técnica del Norte, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7767/1/PG%20589%200>

Anexo 1: Matriz de Consistencia

TEMA: CONTROL INTERNO Y RENDICION DE ENCARGOS INTERNOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAC. CUSCO, 2021.					
Problema	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Dimensiones	Indicadores
La problemática surge debido a que la Municipalidad Distrital de Pisac, requiere cumplir los lineamientos y directivas vigentes establecidas para la rendición de encargos internos otorgados por la municipalidad estudiada, del mismo modo, es indispensable implementar y aplicar un sistema de control interno en la municipalidad con el propósito de dar el uso razonable de los recursos del estado.	Determinar de qué manera el control interno se relaciona con la rendición de encargos internos en la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.	El control interno se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.	V1 Control Interno	Ambiente de control	Integridad y valores Administración estratégica Estructura organizacional Competencia profesional Órgano de control institucional
				Evaluación de Riesgos	Planeamiento de la gestión de riesgos. Identificación de los riesgos Valoración de los riesgos Respuesta al riesgo
				Actividades de control	Procedimientos de autorización y aprobación Segregación de funciones Controles sobre el acceso a los recursos o archivos Revisión de procesos, actividades y tareas. Controles para las tecnologías de información y comunicaciones.
				Información y comunicación	Información y responsabilidad Sistemas de información Flexibilidad al cambio Archivo institucional Comunicación interna Comunicación externa
	Objetivos Específicos	Hipótesis específica	V2 Rendición de Encargos internos	Procedimientos para otorgar.	-Solicitud -Requerimiento -Emisión de informe -Autorización -Ejecución
	Determinar de qué manera el Ambiente de control se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. Determinar de qué manera la Evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. Determinar de qué manera las actividades de control se relacionan significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. Determinar de qué manera la Información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.	El Ambiente de control se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. La Evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. Las actividades de control se relacionan significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021. La Información y comunicación se relaciona significativamente con la rendición de encargos internos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Cusco, 2021.		Presentación de rendición de cuentas	Informe Comprobantes Plazo Saldo
				Medidas Disciplinarias	Incumplimiento Responsabilidades

Anexo 2 : Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO N° 01:

VARIABLE 1: CONTROL INTERNO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO:

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información, para desarrollar el trabajo de investigación denominado **Control Interno y rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac-2021**, la información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Introducción:

El presente instrumento tiene 20 ítems cada una de las proposiciones tienen cinco alternativas para responder de acuerdo a su apreciación. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa que mejor crea conveniente.

N°	CRITERIOS DE EVALUACION	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	ALGUNAS VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿Son sancionados los trabajadores que fueron encontrados responsables por la no rendición de Encargos Internos?					
2	¿El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal encargado del Control Interno?					
3	¿El personal responsable de los Encargos Internos conoce las funciones?					
4	¿Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos con el Control Interno?					
5	¿Solicita de vez en cuando el apoyo en Control Interno a la					

	oficina de OCI?					
EVALUACION DE RIESGOS						
6	¿Se han identificado riesgos que puedan afectar el cumplimiento de un encargo interno?					
7	¿ Considera que el riesgo de detección es alto debido a la falta de experiencia del personal?					
8	¿Está preparada la entidad para afrontar los riesgos que genere un Control Interno?					
ACTIVIDADES DE CONTROL						
9	¿La entidad cuenta con directivas y/o manuales. Donde se establecen los procedimientos de autorización y aprobación de los principales procesos o actividades que desarrolla la entidad, las mismas que están debidamente aprobadas mediante acto resolutivo (Resolución Gerencial) , así mismo la entidad practica segregación definida de funciones, respecto a su personal en área como: Tesorería, Contabilidad, Personal, Logística, Presupuesto, etc. las mismas que se encuentra en el ROF.					
10	¿Cómo califica la aplicación del ROF, MOF y algunas directivas dentro de la entidad?					
11	¿Tiene conocimiento de las Directivas para el manejo de fondos por la modalidad de “Encargo Interno al Personal de la Institución?					
12	¿Realizan la verificación de la rendición del encargo interno otorgado?					
13	¿El área lleva un registro y control de los Encargos Internos rendidos?					
14	¿Se realiza acciones en la Gerencia Municipal , cuando					

	detecta que la rendición de un Encargo Interno, no se realiza dentro del plazo previsto en la directiva señalada u otras normas sobre la materia?					
15	¿Existe una política de Control Interno para el acceso a los archivos de la entidad?					
16	¿Se lleva a cabo el control previo promovido por la Gerencia Municipal?					
INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
17	¿Informa de las actividades de Control Interno a su jefe inmediato?					
18	¿Supervisa y/o controla las rendiciones de Encargos Internos?					
19	¿Los sistemas cuentan con restricciones para el acceso a la información a los no autorizados?					
20	¿Existe comunicación fluida entre usted, sus funcionarios y personal en general y viceversa?					

Fuente: Avelino & Pino , (2018)

CUESTIONARIO N° 02:

VARIABLE 2: RENDICION DE ENCARGOS INTERNOS

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO:

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información, para desarrollar el trabajo de investigación denominado **Control Interno y rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Distrital de Pisac-2021**, la información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Introducción:

El presente instrumento tiene 14 ítems cada una de las proposiciones tienen cinco alternativas para responder de acuerdo a su apreciación. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa que mejor crea conveniente.

N°	CRITERIOS DE EVALUACION	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	ALGUNAS VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR						
1	¿Se viene aplicando la Directiva N° 001-2017-GM-MDP/C para el manejo de fondos por la modalidad de "Encargos Internos" por el personal de la Municipalidad Distrital de Pisac?					
2	¿Realiza la solicitud a la Gerencia Municipal para el otorgamiento de encargo interno con la descripción detallada ?					
3	¿Considera Ud. que el presupuesto institucional de apertura fue asignado dentro de su fase presupuestal el cual permite alcanzar las metas y objetivos para una mejor gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos?					
4	Considera Ud. Que la oficina de Tesorería y Contabilidad llevarán el					

	registro y control de los fondos otorgados bajo la modalidad de Encargo Interno, hasta su rendición.					
PRESENTACION DE CUENTAS						
5	¿Recibe reportes o informe la Gerencia Municipal de la gestión administrativa de la rendición de Encargos Internos?					
6	Los Encargos Internos otorgados a los funcionarios de la entidad son rendidos dentro del plazo que establece la directiva de Tesorería.					
7	Se cumple con la normatividad vigente de la rendición de cuentas de Encargos Internos en la verificación de la documentación sustentatoria (comprobantes de pago autorizado por la SUNAT).					
8	La Unidad de Contabilidad y Tesorería, efectúan el control físico y contable de los saldos sujetos a rendición de cuentas o devolución de fondos.					
9	¿La Municipalidad realizó capacitación a trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac sobre normas de encargo interno?					
MEDIDAS DISCIPLINARIAS						
10	¿Es efectiva la comunicación a los trabajadores de sus deberes y responsabilidades respecto a su trabajo?					
11	En caso de que el beneficiario del Encargo Interno no rinda en la fecha establecida, la Unidad de Contabilidad notifica al gerente Municipal.					
12	¿En qué aspectos son observados los expedientes de rendición?					
13	¿Los expedientes de rendición presentadas son observados por control previo por la Unidad de Contabilidad?					

14	¿Cuenta con una directiva que impida el otorgamiento de Encargos Internos a los funcionarios de la entidad que tiene más de 01 Encargos Internos pendiente de rendición tal como lo prohíbe la directiva de Tesorería?					
----	--	--	--	--	--	--

Fuente: Avelino & Pino , (2018)

Anexo 3 : Ficha Técnica Cuestionario de Alvino & Pino

1. Datos Generales

Titulo Original: El Control Interno en la sub gerencia de contabilidad mejora la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, 2018.

Autores: Avelino & Pino

Año de publicación del cuestionario original: 2018

Procedencia: Perú

2. Administración

Edades de aplicación: Mayores de 18 años

Tiempo de aplicación: Aproximadamente de 5 a 10 minutos

Aspecto que evalúa: Determinar como el Control Interno en la sub gerencia de Contabilidad mejora la gestión administrativa en la rendición de Encargos Internos en sus 04 dimensiones: Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de control, Información y Comunicación.

3. Validez y confiabilidad del instrumento

Alvino & Pino (2018) realizó la validez y la confiabilidad con 23 trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, el instrumento fue validado por el criterio de 03 asesor, en condición de experto, el instrumento presenta una confiabilidad de 1.685 según el Alfa de Pearson; se elaboró tomando los indicadores de la variable Control Interno y de la variable rendición de Encargos Internos, con un total de 20 preguntas en la primera variable y 14 preguntas en la segunda variable, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ($\alpha= 0.05$) confirmando la validez del instrumento.

4. Descripción del instrumento

El cuestionario tiene 20 ítems que corresponde a las 04 dimensiones:

Control Interno

Ambiente de Control: 5 ítems con las preguntas del 1 al 5

Evaluación de Riesgo: 4 ítems con las preguntas del 6 al 8

Actividades de Control: 7 ítems con las preguntas de 9 al 16

Información y Comunicación 4 ítems con las preguntas del 17 al 20

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

Baremo del cuestionario de la variable Control Interno:

Débil: 20 – 46

Moderado: 47 – 73

Fuerte: 74 – 100

Ficha Técnica de Alvino & Pino (2018)

1. Datos Generales

Titulo original: Rendición de Encargo Interno

Autores: Alvino & Pino

Año de publicación del cuestionario original: 2018

Procedencia: Perú

2. Administración

Edades de aplicación: Mayores de 18 años

Tiempo de aplicación: Aproximadamente de 5 a 10 minutos

Aspecto que evalúa: Evalúa la relación de la variable Control Interno con la variable Rendición de Encargos Internos en sus 03 dimensiones: Procedimiento para Otorgar, Presentación de rendición de Cuentas, Medidas Disciplinarias.

3. Validez y confiabilidad del instrumento

Alvino & Pino (2018) realizó la validez y la confiabilidad con 23 Trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, el instrumento fue validado por el docente asesor, en condición de experto, el instrumento presenta una confiabilidad de 1.685 según el Alfa de Pearson; se realizó tomando los indicadores de la variable Control Interno y de la variable Rendición de Encargos Internos, con un total de 9 preguntas por cada variable, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ($\alpha = 0.05$) confirmando la validez del instrumento.

4. Descripción del instrumento

El cuestionario consta de 14 ítems que corresponde a las 03 dimensiones.

Rendición de Encargos Internos

Procedimiento para Otorgar: 4 ítems con las preguntas del 1 al 4

Presentación de rendición de Cuentas: 5 ítems con las preguntas del 5 al 9

Medidas Disciplinarias: 5 ítems con las preguntas del 10 al 14

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: (1)

Nunca, (2) Casi nunca, (3) Algunas veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

Baremo del cuestionario de la variable Rendición de Encargos Internos:

Bajo: 20 – 36

Regular: 37 – 53

Alto: 54 - 70

Anexo 4 : Base de Datos

V1. Control Interno																									
Encuestas	D1: Ambiente de Control					D2: Evaluación de Riesgos			D3: Actividades de Control								D4: Información y Comunicación				D1	D2	D3	D4	V1
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20					
1	3	3	3	3	1	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	5	1	3	5	13	9	26	14	62
2	1	4	3	3	2	3	4	2	4	2	5	5	5	5	3	5	5	4	5	3	13	9	34	17	73
3	3	4	2	2	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	4	3	4	14	12	33	15	74
4	1	4	1	5	4	2	2	1	2	3	2	3	2	5	4	5	5	4	1	5	15	5	26	15	61
5	5	5	3	4	1	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	18	11	40	20	89
6	3	4	5	5	5	4	4	2	4	3	2	5	2	3	5	1	5	5	1	5	22	10	25	16	73
7	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	2	2	2	1	1	2	18	9	21	6	54
8	3	5	5	4	3	3	3	3	5	3	3	3	5	5	4	3	5	4	4	5	20	9	31	18	78
9	3	4	2	3	2	3	4	4	2	3	4	4	3	3	1	1	3	3	2	4	14	11	21	12	58
10	3	3	4	4	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	16	9	28	15	68
11	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	3	3	18	9	30	15	72
12	5	5	4	3	1	3	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	2	3	18	9	37	14	78
13	4	5	5	5	1	3	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	20	11	37	20	88
14	2	4	2	2	1	3	2	1	1	3	1	4	2	2	1	5	5	4	1	5	11	6	19	15	51
15	2	4	2	3	1	3	4	2	1	3	1	4	2	2	1	4	4	4	2	5	12	9	18	15	54
16	3	4	2	2	1	3	1	2	1	3	1	4	2	2	1	5	5	5	1	5	12	6	19	16	53
17	3	5	5	4	3	1	2	3	5	3	4	5	3	3	5	4	5	4	4	5	20	6	32	18	76
18	3	2	4	4	3	1	2	2	5	1	5	4	5	4	2	2	4	5	1	5	16	5	28	15	64
19	1	4	3	3	2	3	4	2	5	3	2	3	4	3	5	3	5	5	4	4	13	9	28	18	68
20	3	4	3	3	3	3	5	3	2	2	2	2	1	1	1	1	2	3	5	5	16	11	12	15	54
21	3	5	4	3	1	1	3	2	5	3	5	5	5	1	4	5	5	5	3	1	16	6	33	14	69
22	2	5	4	3	1	1	3	2	5	3	5	3	5	1	4	5	5	5	3	1	15	6	31	14	66
23	2	5	5	5	3	1	3	2	4	3	3	4	4	4	2	3	5	5	1	4	20	6	27	15	68
24	1	4	3	5	2	1	1	1	4	3	4	4	5	5	3	4	1	5	5	4	15	3	32	15	65
25	3	2	4	4	2	3	3	3	5	4	5	4	3	2	2	2	3	2	3	3	15	9	27	11	62
26	3	3	4	3	2	3	4	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	15	10	19	11	55
27	2	3	4	4	4	3	3	3	4	2	5	5	5	5	5	5	4	1	5	5	17	9	36	15	77
28	3	4	1	5	2	3	4	3	2	4	3	5	5	3	5	5	2	5	5	5	15	10	32	17	74
29	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	18	10	30	13	71
30	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	18	10	30	13	71
31	2	3	2	2	1	3	3	4	5	3	1	5	5	2	1	2	5	5	5	2	10	10	24	17	61
32	1	5	4	4	1	2	4	4	4	5	3	5	5	5	4	4	4	4	4	5	15	10	35	17	77
33	3	3	3	4	4	3	3	4	4	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	17	10	21	11	59
34	2	4	5	3	1	2	5	3	3	2	2	2	4	3	1	3	5	1	3	4	15	10	20	13	58
35	5	5	3	4	4	3	3	5	4	4	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	21	11	35	20	87
36	4	4	5	5	2	3	3	3	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	20	9	37	19	85
37	3	3	4	3	2	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	4	15	11	25	14	65

V2. Rendicion de Encargo Interno																		
Encuestados	D1: Procedimiento para Otorgar				D2:Presentacion de Cuentas					D3:Medidas Diciplinarias					D1	D2	D3	V2
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14				
1	3	5	2	3	1	3	4	4	2	3	3	3	3	4	13	14	16	43
2	4	3	4	5	5	1	3	5	2	2	5	3	5	5	16	16	20	52
3	2	5	2	3	3	2	3	4	2	2	3	2	4	1	12	14	12	38
4	2	4	4	5	5	1	3	5	1	2	5	4	5	4	15	15	20	50
5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5	3	5	5	20	22	21	63
6	2	5	4	5	2	2	2	5	3	3	2	5	5	5	16	14	20	50
7	3	3	3	3	1	3	3	4	2	4	4	1	3	3	12	13	15	40
8	4	5	4	4	3	5	5	5	2	3	5	1	5	5	17	20	19	56
9	3	4	3	4	3	3	3	4	1	5	3	3	4	3	14	14	18	46
10	4	2	3	4	2	3	3	4	1	3	4	3	4	4	13	13	18	44
11	3	5	4	5	2	4	4	4	1	3	4	4	4	4	17	15	19	51
12	5	5	4	5	5	3	5	5	3	4	5	2	5	5	19	21	21	61
13	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	19	24	22	65
14	2	4	4	3	4	2	5	5	1	5	3	3	3	1	13	17	15	45
15	2	5	4	3	4	4	5	5	1	4	3	2	4	2	14	19	15	48
16	2	4	4	3	4	2	5	5	1	5	3	3	3	1	13	17	15	45
17	5	5	5	5	3	3	5	5	1	4	4	5	5	5	20	17	23	60
18	5	5	3	5	5	4	5	5	1	4	5	1	5	5	18	20	20	58
19	3	4	4	5	5	5	5	4	1	3	2	3	4	5	16	20	17	53
20	1	1	5	5	1	1	5	1	1	2	5	3	1	1	12	9	12	33
21	5	5	4	5	2	1	5	5	1	5	5	3	5	5	19	14	23	56
22	5	5	4	5	2	1	5	5	1	5	5	3	5	5	19	14	23	56
23	4	4	3	5	2	4	5	5	1	4	4	3	3	1	16	17	15	48
24	5	5	3	5	5	1	5	5	2	4	4	5	5	2	18	18	20	56
25	5	5	4	4	2	3	5	5	2	3	2	3	3	5	18	17	16	51
26	3	4	2	2	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	11	15	14	40
27	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	3	4	5	20	22	21	63
28	5	5	5	5	5	2	5	5	2	5	5	3	5	3	20	19	21	60
29	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	14	18	15	47
30	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	14	18	15	47
31	5	5	4	5	5	1	5	5	1	2	5	4	4	5	19	17	20	56
32	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	16	18	20	54
33	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	2	11	14	15	40
34	4	4	2	5	2	2	4	4	2	3	4	4	4	4	15	14	19	48
35	4	5	3	5	5	3	3	5	4	3	5	3	5	4	17	20	20	57
36	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	15	18	18	51
37	3	2	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	12	18	18	48

Anexo 5 : Carta de Autorización de Uso de Información

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo Abog Federico Arturo Zamalloa Castro identificado con DNI N° 43266152, como ALCALDE de la Municipalidad Distrital de Pisac con R.U.C. 20147552506, domiciliada en Plaza Constitución N° 519 **AUTORIZO** el uso de la información siguiente: Realizar encuesta mediante cuestionario a los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Pisac. Al señor (Sra.) PALMA TTITO IRMA Identificado(s) con (DNI) N° 40116326, estudiante (s) / bachiller (es) **CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS** de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación / tesis CONTROL INTERNO Y RENDICION DE ENCARGÓS INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTITAL DE PISAC. CUSCO, 2021); considerando que:

- Puede mencionar el nombre de la entidad () o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la entidad ().


MUNICIPALIDAD DISTITAL DE PISAC
Federico Arturo Zamalloa Castro
ALCALDE

Firma y sello del Representante legal o
directivo de la empresa
Fecha: Abog. Federico Arturo Zamalloa
Castro
DNI: 43456621

Pisac, 28 de Diciembre del 2020

Yo *bachiller (es)* DE LA CARRERA DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto ser sometido al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la entidad.


Firma estudiante / Bachiller
Fecha: Pisac, 28 de diciembre de 2020
DNI: 40116326